

Víctor Manuel Ramírez Donis

**LAS DESTREZAS DE LA VOZ DE LOS
DOCENTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE
LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Asesor: M. A. Jorge Luis Turcios Valdez



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Postgrado
Maestría en Docencia Universitaria**

Guatemala, julio de 2002

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
07
T(1620)

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	
CAPITULO 1	
MARCO CONCEPTUAL	1
1.1. Antecedentes del problema de investigación	1
1.2. Importancia de la investigación.....	3
1.3. Planteamiento del problema.....	6
1.4. Alcances y límites de la investigación.....	6
CAPITULO 2	
MARCO TEÓRICO	08
2.1 Definición y tipos de destreza.....	08
2.2 Tipos de destrezas.....	09
2.2.1 Destreza corporal.....	09
2.2.2 Destreza intelectual.....	09
2.2.3 Destreza social.....	10
2.2.4 Destreza existencialista.....	10
2.2.5 Perfil del docente.....	11
2.2.6 Obligaciones y atribuciones del profesor.....	12
2.2.7 Perfil del estudiante.....	17
	16
2.3. ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA DE LA VOZ	20
2.3.1. El diafragma.....	22
2.3.2. La laringe.....	22
2.3.3. Las cuerdas vocales.....	26
2.3.4. El velo del paladar.....	26
2.3.5. La lengua.....	27

2.4. ASPECTOS ESENCIALES PARA EL ADECUADO USO DE LA VOZ	27
2.4.1- Emisión de la voz.....	27
2.4.2. La respiración.....	30
2.4.2.1 La aspiración.....	32
2.4.2.2 La espiración.....	33
2.4.2.3 Tipos de respiración.....	33
2.5. La fonación.....	34
2.5.1. La impostación.....	38
2.5.2. La dicción.....	39
2.5.3 Las consonantes.....	40
2.4.5. La expresión.....	45

CAPITULO 3	
MARCO METODOLÓGICO.....	47
3.1. Objetivos.....	48
3.1.1. Generales.....	48
3.1.2. Específicos.....	48
3.2. Variable única.....	49
3.2.1 Definición conceptual de la variable única.....	49
3.2.2 Definición operacional de la variable.....	50
3.4. Los sujetos.....	51
3.4.1. La población.....	51
3.4.2. La muestra.....	51
3.4.3 Instrumento para recolección de datos.....	51
3.4.4 Tabla de cotejo.....	52

CAPITULO 4

LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....

	53
4.1. Presentación de resultados.....	53
4.2. Análisis de resultados.....	53
Cuadro No. 3 Valores ponderados para evaluar las destrezas.....	53
Cuadro No. 4 Registro de datos generales del uso de la voz.....	54
Cuadro No. 5 Uso profesional de la voz de los docentes de la ECC.....	55
	53
Gráfica No. 1: Apreciación general de uso de la voz en medias de medias.....	57
Gráfica No. 2: Apreciación sobre y bajo la media del uso de la voz.....	58
Cuadro No. 6 Valores cuantitativos y cualitativos de los indicadores o destrezas	59
Gráfica No. 3: Comportamiento de la emisión de la voz del docente.....	60
Gráfica No. 4: Respiración: control y capacidad respiratoria del docente.....	62
Gráfica No. 5: Fonación: alcance y timbre de la voz de docente.....	64
Gráfica No. 6: Impostación: claridad y sonoridad de las palabras del docente...	66
Gráfica No. 7: Dicción: Pronunciación y articulación de las palabras del docente	68
Gráfica No. 8: Expresión: Matización de las palabras del docente.....	70
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	72
CONCLUSIONES.....	77
RECOMENDACIONES.....	78
PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	80
BIBLIOGRAFÍA.....	84
ANEXO No. 1: matriz de datos.....	87
ANEXO No. 2: instrumento para la recolección de datos.....	88
ANEXO No. 3: tabla de cotejo para recolectar la información.....	89

INTRODUCCIÓN

El estudio del instrumento vocal es de suma importancia para exteriorizar el conocimiento a través del lenguaje articulado, como es la palabra hablada. La base de esta investigación la conforma seis indicadores fundamentales para la utilización adecuada de la voz que exige la cátedra universitaria: emisión de la voz, respiración, fonación, impostación, dicción y expresión.

Durante el discurso didáctico-pedagógico es, más que necesario, el grado de emisión de la voz, control y capacidad respiratoria, alcance y timbre, claridad y sonoridad de las palabras, articulación y pronunciación de vocales y consonantes, así como la expresión.

Estos elementos son descuidados, en alguna medida, por la mayoría de educadores que dominan el contenido de las diferentes materias que imparten sin alcanzar, posiblemente, la persuasión y mayor grado de aprendizaje en los educandos.

La investigación consta de cuatro capítulos. El primero trata del marco conceptual que parte de algunos estudios realizados en la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos y otros países como España y México. Luego el autor trata de explicar la importancia de la investigación cuando enumera ciertas reflexiones e interrogantes. De esta manera surge el planteamiento del problema a investigar, sin dejar al margen los límites y alcances posibles del tema en cuestión.

El segundo capítulo describe el origen de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y las carreras que imparte actualmente, así como el perfil del docente y del estudiante. En la parte dos de este marco teórico el autor aborda la anatomía y fisiología de la voz para luego interpretar por separado los indicadores esenciales para producir la voz como lo son: la emisión de la voz, respiración, fonación, impostación, dicción y expresión.

Por cada indicador se plantea un objetivo específico en el capítulo tres. El autor define cada uno de los indicadores que constituyen la variable independiente y la estructura operacional de esta variable. En otro apartado, describe los sujetos de estudio y ejemplifica el instrumento que utilizó para la recolección de datos.

En el cuarto capítulo, el lector podrá analizar los hallazgos e interpretar los resultados. Las conclusiones precisan una evaluación cualitativa y cuantitativa de la manera que utilizan las destrezas de la voz los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, durante el discurso didáctico.

Dado el interés e importancia encontrada durante la realización de este trabajo, se plantean algunas recomendaciones lógicas y racionales que pueden contribuir al problema de la forma o manera deficiente que utilizan la voz los profesores.

A la Escuela de Ciencias de la Comunicación, como ente formadora de comunicadores, le corresponde educar en el amplio y extenso campo del estudio de la voz. Es quizá el compromiso cívico y académico responder a su responsabilidad educativa con un equipo de catedráticos conscientes de que, cada palabra que salga de sus bocas, sea clara, intensa y pronunciada correctamente, para que el estudiante encuentre fácil decodificar los términos emitidos por el docente.

CAPITULO 1

MARCO CONCEPTUAL

1.1--Antecedentes del problema de investigación

El empleo de la voz en el discurso didáctico-pedagógico del docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, es un fenómeno poco abordado por los investigadores.

La voz en el discurso didáctico-pedagógico del profesor universitario es un recurso inherente y esencial para transmitir con claridad las palabras que el docente exterioriza durante la cátedra.

Cristian Caballero (1989:261), apunta que ante algún compromiso, personal o de trabajo, uno debería pensar que puede causar una mejor impresión, o ser más convincente, y no frustrarse por ello.

El Criterio de Caballero podemos compartirlo hoy con Demóstenes "quien fue uno de los más grandes oradores de la antigüedad griega y que lejos de ser un prodigio de dotes, se vio profundamente afectado de timidez y tartamudez, (Furet 1994:195).

Para superar la tartamudez, este filósofo "se metía unas piedritas en la boca y trataba de hablar correctamente. Con el tiempo Demóstenes llegó a corregir su defecto; más tarde se le conoció como El Padre de la Elocuencia" (Pantoja 1986:21).

Según George Canuyt, (Ruiz Lugo y otros 1994: 251), Demóstenes pronunciaba arengas y discursos con el fin de entrenarse con las mayores dificultades. Hablaba en voz alta en la ribera del mar, tratando de dominar el ruido de las olas, y corría contra el viento al ascender a las colinas para desarrollar su respiración. Añade Lugo que Lucien Guitry se servía de un lápiz que colocaba entre los dientes a través de la boca para articular y pronunciar palabras.

La voz mejora con el ejercicio expresa (Fernández 1991:51) porque un ejemplo fue el orador, escritor y político romano, Cicerón, quien tenía una voz chillona y débil pero realizaba, inclusive a los 63 años de edad, ejercicios vocales todos los días.

Actualmente quizá el error sea que presumimos de saber hablar. De por sí exteriorizamos nuestra voz como una manifestación espontánea del espíritu o una virtud propia, donada por la naturaleza. De manera que hablamos sin preocuparnos de que "el orador no nace, sino se hace" (Pantoja 1986:21).

De esta manera desperdiciamos la voz, porque si hiciéramos uso profesional de ella, posiblemente el estudiante aprendería y aprehendería el conocimiento con mayor facilidad.

Pantoja (1986:21) expresa que "un problema de mucha gente que tiene práctica de hablar en público es el de creer que lo está haciendo bien: lo cual no siempre es así. Es común oír entre estudiantes el comentario –Este profesor conoce su materia, pero no sabe enseñarla: ¡Qué clase más aburrida!".

Este autor define la voz como un instrumento musical que todos tenemos a nuestra disposición, es como un piano, en un extremo los tonos agudos y, pasando por todo el largo del teclado, recorreremos diferentes escalas, hasta llegar a la más baja. Muchas personas hablan como si fueran una guitarra a la que le hace falta la mitad de sus cuerdas; o como un piano al que le suprimieron las teclas agudas o las teclas graves.

Cualquier persona tiene en el instrumento de su voz muchos tonos musicales, pero desconoce su propio instrumento, pasa por la vida usando sólo un mismo tono. El orador no puede cometer ese error" (Pantoja 1986:22).

Un estudio respecto a "Disfonías por Abuso Vocal", en 30 docentes de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encontró que los profesores de sexo masculino padecen más frecuentemente de disfonías por abuso vocal (Guzmán Tobar y otros 1998:32). La investigación apunta que elementos irritantes y nocivos como tabaco, polvillo de yeso, polvo común, deben considerarse como factores precipitantes a la disfonía por abuso vocal.

Guzmán Tobar, concluye que la mayor parte de los docentes estudiados, forzan su voz al estar impartiendo clases, pasando inadvertidamente que esto les ocasione irritaciones y posteriormente una disfonía. Agrega que los catedráticos no le prestan atención necesaria a la higiene y cuidado de la voz, aún cuando presenten síntomas de disfonía.

Otro estudio realizado en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos, asegura que la mejor manera para prevenir las alteraciones de la voz por abuso vocal, es a través de la educación de este instrumento (Arriola de Martini y otras 1991: 61).

La tesis sostiene que muchos maestros no se dan cuenta que constantemente abusan de su voz y no la manejan adecuadamente. Generalmente carecen de información al respecto y no utilizan técnicas especiales en el manejo de su voz, por desconocimiento de que las mismas existen.

La Escuela de Psicología de la USAC, es la única unidad académica que ha estudiado la voz a través de la carrera técnica de Terapeuta del Lenguaje, tanto dentro como fuera de la Universidad.

De León Barrios (1993:19) encontró en maestros de educación primaria que las causas principales que inciden en la vocalización incorrecta y abuso vocal, es a causa del ambiente que conlleva el ruido externo y el número de alumnos así como la falta de conocimiento para el uso adecuado de la voz.

Añade que la falta de conocimiento del uso adecuado de la voz, hace que el maestro grite y hable excesivamente, lo cual le lleva a forzar el tono y volumen, al tratar de dominar su clase.

La voz humana sigue siendo, en parte, un misterio y los sabios que se interesan por el tema no se ponen de acuerdo. Los únicos puntos definitivamente aceptados son descriptivos, opina (Furet 1994: 81).

1.2. Importancia de la investigación

La importancia de esta investigación constituye la necesidad de conocer la manera que emplean las destrezas de la voz los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ya que la deficiencia en el habla, es un fenómeno que en mayor medida se repite con frecuencia y se deja pasar como aceptable en casi todos los niveles del quehacer humano.

Es posible que la mayoría de docentes y estudiantes de esta Unidad Académica, a excepción de quienes corresponden a la carrera de locución, no poseen el conocimiento teórico y práctico como para darse cuenta de los errores ortofónicos durante la cátedra, y eso es que se trata de una Unidad Académica de Comunicación.

¿Cuál será la dimensión de este fenómeno en otras facultades del Alma Máter y otras universidades así como en colegios, escuelas e institutos de nuestro país?

El beneficio que encontrarán en este estudio los profesores descritos en el párrafo anterior y de los distintos niveles educativos a nivel nacional, es en primer lugar, obtener un texto que explica y denuncia el problema escondido en la naturaleza del habla, para que los catedráticos puedan capacitarse, sea de manera individual o a través de la División de Desarrollo Académico D.D.A. de la USAC.

En segundo lugar, el docente podrá comprender y aplicar los contenidos de esta investigación, inclusive, obtener otras bibliografías relacionadas con el tema y superarse de forma autodidacta.

Un tercer grado de beneficio para los profesores puede ser. encontrar las distintas razones por las cuales es fundamental prepararse en el uso adecuado de la voz para la emisión, transmisión y recepción de las palabras, piezas claves para el discurso didáctico-pedagógico.

Pero además de que el docente conozca, comprenda y aplique este estudio, quizá lo más importante es que esté consciente de las grandes deficiencias cuando se habla, principalmente frente a los estudiantes y optar por una actitud de superación del uso adecuado de la voz.

La falta de uso adecuado de la voz en el discurso didáctico-pedagógico en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, puede decirse que es una cuestión real y necesaria ante los distintos factores que inciden desfavorablemente en el rendimiento estudiantil.

La utilización de la voz en la cátedra exige al profesor calidad de comunicación hablada. ¿Cómo lograr este ideal, si el pedagogo o el docente especialista no ha estudiado la voz? El maestro habla natural y por naturaleza, como si el hablar conformara un recurso explotado al máximo. "El arte de hablar ha caído en un olvido", expresa Furet (1994:203).

Para todo ser humano, hablar es una actividad física, para un docente debería ser, no sólo una actividad física, sino una técnica para **comunicar** el conocimiento con facilidad de comprensión a los alumnos. Determinar cuánto usa adecuadamente la voz el catedrático puede conducir a las siguientes reflexiones:

- ✓ ¿El profesor puede obtener conciencia de la importancia del conocimiento de la voz?
- ✓ ¿El docente puede emplear la voz como una técnica para impartir las cátedras?
- ✓ La existencia de la necesidad de incorporar en el pensum de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, cursos de relajación, respiración, fonación, impostación, dicción y expresión, podrá ser una base para el currículo de esta Unidad Académica?
- ✓ ¿Podrá ser compartida la información obtenida respecto al uso profesional de la voz con los distintos docentes y profesionales egresados de la Universidad?
- ✓ ¿Cuánto contribuirá a la calidad académica de la Escuela de Ciencias de la Comunicación el uso adecuado de la voz?

En la Escuela de Ciencias de la Comunicación, existen catedráticos que conocen y dominan con amplitud los contenidos de los cursos que imparten. Sin embargo, emplean palabras y frases que no son oídas ni escuchadas, principalmente, en los salones con más de cien estudiantes.

En palabras de Furet (1994:171), el profesor debe saber bien el papel de "hacerse oír y hacerse entender". Agrega que "no se trata de hablar de cualquier manera y a la buena de Dios, ni dejarse llevar de la tendencia al menor esfuerzo". "No basta hablar para ser escuchado, no basta ser escuchado para ser entendido, no basta entender para aprender" concluye Furet (1994: 251).

Esta reflexión eleva el razonamiento a que la palabra hablada, ha de alcanzar el grado de "comunicación" que exigen algunos niveles para el aprendizaje. "La técnica de la voz se desempeña en forma anárquica y caprichosa, con resultados a veces funestos para los estudiantes o interesados en lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos vocales" (Caballero 1989:08).

Puede decirse que el grado de reflexión respecto al uso adecuado de la voz y el grado de importancia que tiene para el quehacer docente es insignificante, puesto que el grado de destreza para la utilización de la voz de los profesores de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, podríamos adelantarnos a decir que es de un posible 50 por ciento.

Para beneficiar a los catedráticos restantes se necesitaría capacitación específica proporcionada por profesionales expertos canalizada a través de la Dirección General de Docencia y División de Desarrollo Académico de la Universidad de San Carlos, o bien por medio de la capacitación docente que se imparte al inicio y final de cada semestre en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, ya que es un derecho del profesor según el Artículo 35, inciso 3.5 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, el cual reza:

"Capacitarse técnica y científicamente a través de entrenamiento en servicio, cursos especiales o de postgrado que la Universidad organice..."

De acuerdo con Epstein (1977:57), "la voz sigue siendo la base de la comunicación humana, es la que, junto a los aspectos semánticos del habla, puede entrar en la situación, espacio y, eventualmente, momento individual del alumno".

Este grado de importancia que le da Epstein a la voz puede compararse con el de Eugenio Barba (Ruiz Lugo 1993:558) quien expresa: " La voz como proceso fisiológico compromete todo el organismo y lo proyecta en el espacio.

La voz es una prolongación de nuestro cuerpo. Nos da la posibilidad de intervenir de un modo concreto, incluso a distancia. Como una mano invisible, la voz se extiende más allá del cuerpo y actúa, en el cuerpo, vive y participa en esta acción".

Con base a lo anterior, en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, sólo los estudiantes de la carrera de locución reciben clases de tres docentes que conocen de la voz, los demás profesores expertos en otras materias del pensum de estudios, desconocen, en alguna medida, el uso profesional de la voz.

1.3. Planteamiento del problema

¿Es posible el desconocimiento del uso de la voz en los catedráticos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala? ¿Desconoce el docente de esta Unidad Académica la importancia de emplear la voz con mayor grado de efectividad en el aula? ¿Cuáles son las habilidades que emplean los profesores de la Escuela de Ciencias de la Comunicación para articular y hacer pronunciar su voz durante el discurso didáctico?

Con estas meditaciones, se deduce el problema de investigación de la siguiente forma:

¿Cómo utilizan las destrezas de la voz los catedráticos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala ?

1.4.--Alcances y límites de la investigación

1.4.1--Alcances

El estudio cubrió 43 profesores que imparten clases en la Escuela de Ciencias de la Comunicación durante las jornadas: vespertina, nocturna y en el plan sábado del programa de Educación a Distancia, contratados del mes de julio a noviembre del año 2,000. No se tomó en cuenta el total de profesores de esta Unidad Académica quienes suman 68, porque la muestra supera más del 50% de la población y, según la estadística, es suficiente.

Es una investigación cuyos resultados se pueden generalizar a otras unidades académicas de la Universidad de San Carlos y sus respectivas extensiones a nivel nacional, escuelas e institutos estatales, colegios, liceos y universidades privadas.

1.4.2-- Límites

La investigación comprendió seis aspectos fundamentales para el uso adecuado de la voz hablada, principalmente en la tarea docente. Los aspectos son: emisión de la voz, respiración, fonación, impostación, dicción y expresión.

El estudio no contempló otras variables estrechamente relacionadas con el uso adecuado de la voz durante el discurso didáctico-pedagógico como: la comunicación gestual, la proximidad entre profesor y alumno, el desplazamiento del docente, la mirada del profesor, la relajación, la presentación física del catedrático.

Una razón por la cual estas variables no las abarcó la investigación es por las múltiples relaciones y características particulares que poseen, lo que impide una respuesta específica a los objetivos. Aunque las variables descritas contribuyen a mayor explicación teórica del problema, desfavorecen conclusiones precisas. De manera que el estudio se concretó a medir los seis aspectos descritos que conforman, en alguna medida, el uso profesional de la voz, causa que afecta favorable o desfavorable la cátedra universitaria.

CAPITULO 2

MARCO TEÓRICO

2.1. Definición de destreza

Para definir la palabra destreza el autor se auxilia del método inductivo y parte de las palabras claves que conforman la definición tales como: habilidad, arte, facilidad, rapidez, técnica, control, soltura, claridad, talento, virtud, agilidad, estrategia, alcance, capacidad, belleza, maestría, idoneidad, poder, entre otras.

Con estas piezas se intenta precisar seis definiciones relacionadas con cada uno de los indicadores de la variable: emisión, respiración, fonación, impostación, dicción y expresión de la voz.

2.1.1. Destreza para la emisión de la voz: técnica que consiste en la pericia, habilidad y sagacidad para exteriorizar la voz con dinamismo, arte, soltura y elocuencia.

2.1.2. Destreza para el indicador respiración: procedimiento constituido por el control y dominio voluntario de la aspiración y espiración del aire para hacer sonar las cuerdas vocales con mayor facilidad.

2.1.2.1. Destreza para la capacidad respiratoria: habilidad, disposición y dominio para acumular mayor cantidad de aire en los pulmones y expulsarlo paulatina y simultáneamente con las palabras.

2.1.3. Destreza para la fonación de la voz: agilidad, desarrollo y alcance del sonido de palabras elocuentes que se expanden con mayor grado de potencia, dominio y estilo.

2.1.3.1. Destreza para la fonación del timbre: aptitud y habilidad para producir sonidos vocales con originalidad, lucidez, armonía y elegancia.

2.1.4. Destreza para la impostación de la voz: habilidad y arte de aprovechar plenamente el aire para la producción de los sonidos vocales con el máximo rendimiento y el mínimo esfuerzo posible para la garganta.

2.1.5. Destreza para la dicción: práctica y disposición así como aptitud y dominio suficiente para articular y pronunciar los distintos sonidos de vocales y consonantes que forman las palabras.

2.1.6. Destreza para la expresión de la voz: gracia, armonía y belleza así como esmero para matizar las palabras, es decir, expresión con intencionalidad emocional, modo o manera según la emoción que indique el término, por ejemplo: alegría, tristeza, odio, rencor, humildad, indiferencia, entre otras.

2.2.-TIPOS DE DESTREZAS

Los tipos de destrezas corresponden a la naturaleza de las acciones del ser humano. Cuantos más verbos existan, la clasificación de destreza aumenta. Sin embargo, podría decirse que son cuatro tipos generales de los que se derivan las distintas clasificaciones específicas:

Destreza corporal

Destreza intelectual

Destreza social

Destreza existencial

2.2.1.-Destreza corporal: de este tipo se derivan las habilidades manuales que corresponden a la virtud de elaborar objetos artísticos: pinturas, esculturas, decoraciones, entre otras.

El trabajo, el juego físico, la danza y el deporte así como el descanso, son actividades que requieren destreza para alcanzar el mayor provecho.

Según Piaget (Furth 1978:96) el cuerpo humano es un organismo bilateral que puede subdividirse en cuadrantes (superior derecho, inferior derecho, inferior izquierdo y superior izquierdo). Cuando los cuadrantes funcionan con movimientos y en momentos apropiados, puede decirse que el cuerpo está coordinado con un movimiento armonioso en el otro.

La posibilidad de éxito de cualquier movimiento corporal puede tender a la agilidad, la técnica, inspiración y talento. El ingenio y la estética, así como la libertad para actuar está implícita. Y es posible que el control, la belleza y el dinamismo de quien realiza las acciones corporales en el extenso accionar del ser humano, va acompañado de esmero, gracia y hasta maestría.

2.2.2.-Destreza intelectual: en esta clasificación podría decirse que entran todas aquellas acciones propias del entendimiento y de la creación derivada de la actividad pensante: escribir, hablar, cantar, reflexionar. Es aquí donde entra la destreza de la voz. Para emitir la voz se requiere conocimiento de locución, estrategia, técnica, soltura, elasticidad y alcance; aspectos que se desconocen en la mayoría de personas.

La destreza intelectual puede constituir una gama de acciones que inter secciona con la destreza corporal, porque en toda acción del hombre ha de apreciarse la belleza en un alto grado de expresión. Por ejemplo, escribir poesía o un cuento, lo dicho y lo hecho puede conformar una obra de arte comparable con una pintura.

2.2.3. Destreza social: todo el accionar del hombre dentro y fuera de su entorno de relaciones y condiciones existenciales, puede decirse que corresponde a este tipo de destreza. Dentro de este tipo de destreza es posible que el ser y hacer de una persona se ubica en la movilidad y pericia para alcanzar un lugar dentro de una sociedad global. Busca la preponderancia en el trabajo, en la producción y la política de la cual no se está al margen, se participe o no. Una persona actúa dentro de la estructura social del Estado que establece las disposiciones generales para que cada quien pueda accionar y subsistir.

La destreza social se supone que está enmarcada en un modo de producción mercantilista en el cual vendedores y compradores subsisten entre las leyes de la economía: oferta y demanda de productos, servicios y beneficios. De manera que la facilidad y rapidez de personas dinámicas y activas para ser y hacer dentro de una sociedad, responde a la habilidad y agilidad para pertenecer a un estatus social.

2.2.4. Destreza existencialista: este tipo de destreza puede ser considerada como una posibilidad que está determinada por el hombre mismo ya sea por su fe en la materia natural o por la fe en Dios, quien presuntamente ilumina la interpretación incomprensible de la existencia humana.

Una persona puede presumir de habilidades y destrezas para pensar y deducir concepciones filosóficas. De esta manera podrá explicarse su existencia la cual, en algún grado, puede ser conocida y orientada para experimentarla, porque como dice Piaget (Furth 1978:31) "el pensamiento se basa en la experiencia y la inteligencia es el producto de las capacidades innatas en relación con el ambiente".

"Según la doctrina existencialista, para adquirir conciencia de sí mismo como existencia, el hombre ha de encontrarse en una situación límite, por ejemplo, ante la faz de la muerte. Ello hace que el mundo se convierta para el hombre en íntimamente próximo. Se declara que el procedimiento verdadero de cognición o, según el existencialismo, de penetración en el mundo de la existencia, es la intuición (experiencia existencial)" (Rosental 1997:163).

2.2.5 Perfil del docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación

El perfil del docente de esta Unidad Académica se fundamenta en el Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica. Según el inciso 5.3 del artículo 5, establece que el profesor universitario es la persona que en la Universidad de San Carlos realiza docencia universitaria, investigación, administración académica y servicio con base en su capacidad, experiencia y formación profesional.

Posee ubicación la cual consiste según el inciso 5.4 del mismo artículo, en el nivel dentro de la estructura organizativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala que comprende dirección y docencia.

El nivel de dirección: lo establece el inciso 5.5 y consiste en la ubicación jerárquica que se asigna al profesor universitario para la ejecución y desarrollo de las directrices y políticas que emanan de las autoridades universitarias para la administración académica, en los programas que desarrolla la Universidad en materia de docencia, investigación y servicio.

En la Escuela de Ciencias de la Comunicación ECC, existen cuatro directores de áreas: de comunicación, técnica, filosófica-literaria y social-económica. Cada área se encarga de coordinar, administrar y planificar la tarea docente, ante todo, de capacitar a los profesores en el conocimiento que les corresponde.

Otros directores son quienes tienen a su cargo el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de las carreras técnicas de periodista, publicista y locutor profesional, subordinados a un solo director del EPS. Además está el director de Escuela de Vacaciones, director de Extensión, director del Programa de Educación a Distancia PED; director del Centro de Investigaciones de Comunicación CIC.

El nivel de docencia: de acuerdo con el inciso 5.6, es la ubicación que se asigna al profesor universitario para la ejecución y desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje, investigación y administración académica de dichas actividades.

En la ECC, el número de profesores varía en cada semestre según el número de secciones que surjan. La cifra es entre 68 y 70 aproximadamente con contratos a indefinido y, al término, la mayoría.

Los profesores de la Escuela Ciencias de la Comunicación poseen distintas categorías y puestos, tal como lo establece el Artículo 9 del Estatuto de Carrera Universitaria, Parte Académica:

CATEGORÍA	PUESTO
PROFESOR AUXILIAR	Ayudante de Cátedra 1 Ayudante de Cátedra 2
PROFESOR TITULAR	Profesor Titular 1 Profesor Titular 2 Profesor Titular 3 Profesor Titular 4 Profesor Titular 5 Profesor Titular 6
PROFESOR NO TITULAR	Profesor Pre titular Profesor Interino

Los catedráticos interinos firman contrato cada inicio de semestre y son quienes imparten cursos en los diplomados y en secciones adicionales, inclusive en cursos regulares.

2.2.6--Obligaciones y atribuciones del docente universitario

Las obligaciones y atribuciones del profesor de la Escuela de Ciencias de la Comunicación están preceptuadas en el Artículo 37 y 38 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica.

Consisten en:

- 37.1 Defender y respetar la autonomía de la Universidad de San Carlos, así como la integridad, la dignidad y la inviolabilidad de sus recintos.
- 37.2 Mejorar constantemente su formación científica, tecnológica, social, humanística y pedagógica.
- 37.3 Atender puntualmente sus actividades y atribuciones, cumplir con los horarios y

- calendarios establecidos y acatar las disposiciones que establezcan las autoridades dentro de sus funciones asignadas.
- 37.4 Desempeñar las comisiones y servir los cargos universitarios para los que fueren designados, excepto por justa causa debidamente comprobada.
 - 38.1 Realizar actividades de docencia universitaria, investigación y servicio.
 - 38.2 Participar en la planificación de la docencia universitaria en función de los objetivos de la formación profesional y la problemática nacional.
 - 38.3 Participar en la planificación, organización, ejecución, supervisión y evaluación en el proceso enseñanza-aprendizaje.
 - 38.4 Participar en la planificación, organización, ejecución, supervisión, divulgación y evaluación de la investigación de acuerdo a las políticas de la Universidad de San Carlos y de la respectiva unidad académica o centro universitario.
 - 38.5 Participar en la planificación, organización, ejecución, supervisión, divulgación y evaluación de programas de servicio de acuerdo a los fines de la Universidad de San Carlos y de la respectiva unidad académica o centro de investigación.
 - 38.6 Participar en cursos, seminarios y otras actividades formativas que programe la Universidad de San Carlos y de la respectiva unidad académica o centro de investigación correspondiente.
 - 38.7 Asesorar a los estudiantes en la ejecución de trabajos y atender las consultas que estos le formulen.
 - 38.8 Realizar las actividades académicas específicas encomendadas por las autoridades de la unidad académica respectiva.
 - 38.9 Identificar los problemas de la realidad nacional y plantear soluciones a través de la docencia, investigación y servicio.
 - 38.10 Rendir los informes que le sean requeridos.

Funciones y atribuciones específicas de los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, ECC.

Las funciones y atribuciones más importantes del profesor de la ECC, se encuentra en el Reglamento Interno de Evaluación del Rendimiento Estudiantil vigente desde 1987. Estas funciones y atribuciones están contempladas en 22 normas, las cuales son:

1. Como prueba y garantía para el estudiante y el catedrático, cuando el estudiante entregue un trabajo de cualquier naturaleza, la hoja de asistencia ha de ser firmada.
2. La zona obtenida por el estudiante durante el ciclo lectivo no podrá ser modificada con investigaciones, trabajos o exámenes adicionales, posteriores a las actividades de zona programadas. Ello tampoco se permitirá antes ni después del examen final.
3. Los exámenes ordinarios (parciales, finales o de recuperación) deberán practicarse en el edificio en donde funciona la Escuela, según horario programado. En ningún caso se otorgará un examen antes de las fechas oficiales establecidas. Tampoco podrá realizarse ningún tipo de prueba o evaluación faltando diez días hábiles para el examen final.
4. Iniciado el examen y durante su desarrollo, no se permitirá el ingreso o egreso de persona alguna al recinto donde se está realizando el mismo, salvo el personal de la Escuela que necesite ingresar para desarrollar alguna labor administrativa.
5. Los catedráticos serán responsables del correcto desarrollo de las pruebas, y tomarán las medidas pertinentes a efecto de que se observen las normas éticas y disciplinarias necesarias.
6. Cualquier anomalía faculta al profesor examinador a descontar puntos o anular el examen del estudiante o estudiantes involucrados. En este caso, el catedrático procederá "insitu" a realizar la sustracción de puntos o a recoger el o los exámenes anulados. El docente deberá informar del caso, por escrito, al director de Área respectivo quien podrá plantearlo ante Comisión Académica en caso de complicación.
7. El docente deberá hacer un examen parcial por semestre con un valor de 30 puntos. El catedrático tomará las medidas necesarias para que la asistencia a la prueba sea respetada.
8. El contenido de los exámenes finales no puede ser el mismo de los exámenes parciales. Para tener derecho a él, se requiere que el estudiante: a) esté legalmente inscrito en la Escuela; b) se haya asignado oficialmente el curso de que se trata; c) haya obtenido una

calificación de zona no menor de 40 puntos; d) presente solvencia de pago de la matrícula estudiantil; e) haya aprobado las asignaturas establecidas como pre-requisito de la materia en que se examina; f) presente la solvencia de la biblioteca de la Escuela.

9. Los exámenes finales se llevarán a cabo en el periodo determinado por la Secretaría y la Dirección. El periodo establecido será inamovible, salvo en caso de fuerza mayor comprobado a criterio de Comisión Directiva Paritaria. "El estudiante que no se presente al examen final en la hora y fecha señalados, perderá automáticamente la asignatura, aunque tenga una zona superior a los 60 puntos; sin embargo, conservará la zona acumulada para las pruebas de recuperación.
10. Las calificaciones obtenidas por los estudiantes en los exámenes finales deberán sumarse a la zona para constituir la nota final o de promoción. Para tener derecho a la suma, el estudiante deberá obtener una calificación no inferior a un tercio del valor total del examen final.
11. Los exámenes extemporáneos pueden concederse únicamente en el caso de exámenes parciales, a estudiantes que por causa justificada no se presenten el día y hora señalados para la realización de la prueba. Para ello, el estudiante deberá solicitarlo por escrito dentro de los cinco días siguientes de la fecha del examen parcial de que se trate. La solicitud debe hacerse al docente titular de la asignatura, y en segunda instancia al director de Área respectivo y finalmente a la Comisión Académica, cuyo fallo es inapelable.
12. Se otorga examen extemporáneo si: a) el catedrático titular o su auxiliar que pasará la prueba no se presenta el día y la hora señalados; b) el estudiante demuestra justificación de su ausencia debido a enfermedad, hospitalización, ausencia temporal del país por motivo de trabajo o salud, y otros que se juzguen válidos.
13. La suspensión de las labores académicas normales para realizar actividades culturales o académicas especiales, deberá ser notificado con diez días hábiles de anticipación. Se informará sobre los motivos, objetivos y características de la actividad y las carreras o asignaturas afectadas para facilitar a los catedráticos su aprovechamiento.

14. Los catedráticos deben contribuir a la superación académica de la Escuela y al mejoramiento de los mecanismos de evaluación. Deben colaborar además, en las actividades de extensión universitaria que realice la Escuela dentro o fuera de la Universidad.
15. Los catedráticos deben presentarse puntualmente al aula en donde les corresponda impartir docencia y respetar estrictamente los horarios de la Escuela. No podrán iniciar la clase antes de la hora señalada ni prolongarla en perjuicio de otro curso. Si los estudiantes no se presentan en los primeros quince minutos del período de clase, el catedrático tiene el derecho de ausentarse del local y dar el punto programático por visto, o impartir docencia con los alumnos que se encuentren presentes.
16. Es obligación del catedrático concurrir puntualmente a los exámenes ordinarios, extemporáneos a la hora y fecha establecida, así como a los otros exámenes: extraordinarios, por suficiencia, privados y de grado, o a las revisiones de exámenes para los que sea convocado.
17. Los catedráticos deben elaborar el programa del curso que impartirán y hacerlo de conocimiento de los estudiantes dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha del inicio de clases. Los catedráticos deberán presentar el proyecto de programa al director de área respectivo. El programa contemplará, como mínimo, los aspectos siguientes: objetivos, contenidos programáticos, calendario de actividades, evaluaciones y bibliografía básica.
18. Es obligación de los catedráticos desarrollar todos los contenidos contemplados en el programa del curso, salvo interrupción imprevista de las actividades o por causas de fuerza mayor ajenas a la misma Escuela. Los catedráticos deberán desarrollar mediante exposiciones formales un mínimo del 75 por ciento de los contenidos programados.
19. Es obligación de los docentes calificar los trabajos originales de los estudiantes y devolverlos a sus autores, excepto las investigaciones en los seminarios, que se rigen por el artículo 65 del Reglamento de Evaluación del Rendimiento Estudiantil. Los catedráticos deben asesorar y orientar a los estudiantes en los trabajos prácticos y de investigación que encomienden.
20. Los catedráticos han de sancionar las faltas ortográficas, redaccionales en los trabajos,

exámenes y demás tareas escritas de los estudiantes, excepto a los de primer semestre. Deben igualmente registrar la asistencia estudiantil de los cursos que imparten y llevar registro de las pruebas de evaluación efectuadas durante el desarrollo del curso.

21. El catedrático debe informar a los estudiantes la zona final acumulada por lo menos cinco días hábiles antes del examen final. Los proyectos de exámenes deben ser entregados a la Secretaría para su impresión, por lo menos con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de examen.
22. Los catedráticos conservarán durante un mínimo de 60 días calendario, las hojas o cuadernillos del examen final o de retrasada. Transcurrido ese plazo, podrán ser incinerados.

2.2.7. Perfil del estudiante de Ciencias de la Comunicación

El perfil que se pretende describir en este apartado corresponde a rasgos del estudiante que ingresa y está en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, por lo que se describen algunas variables propias del alumno y los Artículos 144, 145, 146, 147 de las ("Leyes, Estatutos, Reglamentos y otras Disposiciones Legales de la Universidad de San Carlos de Guatemala) los cuales tratan de la disciplina estudiantil, derechos y obligaciones que están establecidos.

Según (Ruano Chacón 1994:173) registra variables tales como: crecimiento estudiantil, sexo, empleo, ingreso mensual, religión, origen, estado civil, etnia, obtención del servicio de cable, tiempo para ver televisión, tiempo para oír radio, preferencia por los periódicos, tiempo de estudio fuera del aula, satisfacción con los estudios que realiza, cuánto le gusta la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Aunque son datos válidos para 1993-1994 podría considerarse que si, investigáramos estas mismas variables en la población actual, los porcentajes se aproximarían a una realidad similar a la de hace ocho años, porque si bien es cierto que los salarios han aumentado, el costo de vida también.

Algunas obligaciones y derechos de los estudiantes de Comunicación

1. --OBLIGACIONES

- 1.1 El estudiante de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, está en la obligación de respetar a los docentes titulares y auxiliares, así como a los

trabajadores y autoridades de esta Unidad Académica.

- 1.2 Los estudiantes deberán asignarse las materias a cursar al inicio de cada semestre lectivo en las fechas estipuladas por la Dirección y Control Académico. El incumplimiento de este requisito faculta al catedrático a omitir los trabajos y exámenes del estudiante.
- 1.3 Los estudiantes deben presentarse al salón de clase respectivo en la fecha y horas señaladas por el horario oficial, tanto para recibir los cursos regulares como para los diferentes exámenes. Si después de quince minutos de espera el catedrático no se presenta, los estudiantes deberán notificarlo al director de Área respectivo y/ o a la Dirección.
- 1.4 Para que la zona del estudiante tenga plena validez, éste tendrá que obtener 1/3 de valor total del examen final.
- 1.5 No se permitirá que se interfiera con el normal desarrollo de los cursos y exámenes, mediante acciones o instrumentos de cualquier tipo, tal y como lo advierte la Ley Orgánica de la Universidad: "Los alumnos regulares y oyentes de las escuelas facultativas están obligados a conservar el orden, mantener la disciplina dentro de la universidad y procurar el enaltecimiento social del gremio estudiantil.

La violación por parte de los estudiantes universitarios, las normas legales, estatutarias y reglamentarias que correspondan a la Universidad, de los deberes éticos, lleva consigo la imposición de las sanciones disciplinarias que los estatutos universitarios determinan.

Las sanciones disciplinarias que las autoridades universitarias podrán imponer a los alumnos regulares y oyentes, según la naturaleza de la falta cometida, son las siguientes:

- Retiro durante la hora de clase
- Amonestación privada
- Amonestación pública
- Suspensión temporal
- Expulsión de la Escuela Facultativa; y
- Expulsión de la Universidad

(Artículos 144, 145, 146, "Leyes, Estatutos, Reglamentos y otras Disposiciones Legales de la Universidad de San Carlos de Guatemala)

- 1.6 Para cualquier problema que surja dentro de un curso, el estudiante tiene obligación de solventarlo en primer lugar con el docente del mismo. En caso de no llegar a un acuerdo, tendrá que recurrir al director de Área; de persistir el problema, a Comisión Académica y en última instancia, a Comisión Directiva Paritaria. El estudiante por ningún motivo, podrá

salvar alguna de las instancias anteriores.

- 1.7 Es obligación del estudiante estar al tanto de los trámites que inicia, así como verificar su estado académico (cursos ganados, perdidos, etc.).
- 1.8 El estudiante de cualquier carrera técnica, podrá iniciar la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, siempre y cuando no tenga cursos retrasados de la carrera intermedia.
"Se reitera que ningún estudiante podrá asignarse ni cursar una asignatura cuyo pre-requisito no haya sido aprobado" (Acta 25-86) de Comisión Directiva Paritaria, punto cuarto, inciso 4.3)

2. DERECHOS

- 2.1 Los estudiantes están autorizados a cursar un número no mayor de cinco materias por semestre, salvo los estudiantes de Locución y Publicidad, quienes se asignarán seis cursos de acuerdo a su pensum. Los estudiantes que se asignen todos los cursos del semestre respectivo conforme el pensum, podrán asignarse solamente una materia retrasada. Salvo en casos especiales determinados por Comisión Directiva Paritaria.
- 2.2 No obstante el inciso anterior, Comisión Directiva Paritaria pueden autorizar una asignatura extra (no cursada) siempre que el estudiante demuestre:
 - Disponer de tiempo completo para el estudio.
 - Certificación de Control Académico, un rendimiento promedio de por lo menos ochenta puntos en el semestre inmediato anterior.
- 2.3 Para tener derecho al examen de fin de curso o a los exámenes de retrasadas, el estudiante deberá tener una zona mínima de cuarenta puntos del total de ochenta que constituye la zona. Los exámenes finales y de retrasadas tienen un valor máximo de veinte puntos.
- 2.4 La zona tendrá vigencia durante el período académico que comprende el examen final y dos oportunidades consecutivas de exámenes de retrasadas a que tiene derecho el estudiante. Si el estudiante no fuere promovido después de haber hecho uso o no, de sus tres oportunidades de examen (final y dos retrasadas), deberá cursar de nuevo la asignatura. La nota mínima de promoción es de sesenta puntos.
- 2.5 El estudiante tiene derecho a solicitar al docente, sus trabajos de investigación debidamente corregidos y evaluados.

2.3--ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DE LA VOZ

La voz emana de las diferentes relaciones y funciones entre órganos componentes del aparato respiratorio, digestivo y circulatorio. La realidad es que la voz es producto de las relaciones y funciones de todas las partes del cuerpo, "el hombre no tiene un aparato propio para el habla", afirma Cuervo (1998:21).

"La emisión de la voz y la articulación del habla son procesos complicados y que, para su producción correcta, requieren una integridad corporal orgánica insospechada", sostiene Perelló (1980: 451).

En cuanto al aparato respiratorio, podría decirse en algún grado, que es sinónimo de aparato fonatorio ya que es precisamente donde se ubica la laringe. Para Perelló, basta con un simple resfriado del cual descende una traqueítis lo que produce disfonía o ronquera para la supresión de la voz.

Respecto al aparato digestivo, "las enfermedades del estómago y del hígado pueden dificultar la movilidad del diafragma y, por tanto, repercutir sobre la voz en forma de fatiga. En otro caso un sujeto que después de almorzar se queda sin apenas voz.. El autor cita un caso de pérdida de la voz en un maestro con hepatitis. Pacientes con laringitis en quienes padecen de gastritis, úlcera gastroduodenal (Perelló 1980:460).

El aparato circulatorio se sobrecarga por la acumulación de grasa, pero lo que es más importante desde nuestro punto de vista es la grasa abdominal que dificulta la libre movilidad diafragmática. El paciente se fatiga y cansa para hablar. Además se presentan una infiltración de toda la mucosa de la faringe, del velo y las mejillas que disminuyen la caja de resonancia y mata la brillantez del sonido vocal (Perilló 1980:463).

Para que el instrumento de la voz suene pleno y adecuadamente, el cuerpo ha de estar en armonía, desde el extremo de un dedo del pie, hasta el final de los cabellos, aunque Morrison (1996:187) sostiene que "el verdadero órgano de la voz es el cerebro".

Morrison explica que las áreas que generalmente se consideran importantes para el procesamiento y la formulación del habla y el lenguaje son la circunvolución angular izquierda del lóbulo parietal, la circunvolución temporal superior izquierda y la región temporo-parietal.

Estas áreas reciben también estímulos de otras áreas de procesamiento corticales y subcorticales, incluyendo las estructuras del sistema límbico o centro emocional, mientras la persona realiza la expresión verbal.

La mayoría de los nervios craneales periféricos desempeña un papel en la producción de la voz. Todo proceso patológico que dé lugar a una parálisis de paredes craneales, en cualquier combinación, tendrá efectos importantes sobre la voz y el habla, sostiene Morrison (1996:187,188).

La visión general de Morrison del instrumento vocal consiste en que "habitualmente se acepta que, en su funcionamiento bajo la dirección de las leyes fisiológicas y acústicas, el instrumento vocal tiene los componentes respiratorio, fonatorio, de resonancia y articulatorio, y que estas funciones específicas pueden atribuirse a determinadas partes anatómicas del instrumento".

La función respiratoria es la planta de energía, formada por el sistema aspiratorio-espíatorio, que se encuentra principalmente en el tórax pero que incluye también las vías aéreas de la boca, la nariz y la garganta. El sistema vibratorio se sitúa en la laringe. El sistema de resonancia lo forma una serie de cavidades adaptables del cuello y la cabeza que modifican el tono laríngeo.

La función articulatoria se produce dentro del sistema de resonancia y en ella intervienen la lengua, los labios, los dientes y las mejillas, que modifican el producto vocal para generar el lenguaje hablado, naturalmente el cerebro dirige todas estas partes e inicia y coordina, o bien inhibe o interrumpe, las funciones que dan origen a la señal acústica que denominamos voz" (Morrison 1996:231).

La voz, expresa Dinville (1981:57), es un todo, es decir, un conjunto muscular y al mismo tiempo un fenómeno vibratorio. Se emite con intervención de muchos órganos, algunos de los cuales no poseen "sentido muscular" y por tanto no podemos regular voluntariamente su actividad; sin embargo se trata precisamente de los más importantes. Son el diafragma, la laringe y el velo del paladar.

Sólo se puede modificar su funcionamiento con la ayuda de los movimientos y posiciones de los órganos vecinos que tengan el sentido muscular y sobre los que podemos actuar voluntariamente. Estos son la lengua, la mandíbula y toda la musculatura respiratoria.

Para comprender en mayor grado la anatomía y fisiología de la voz es necesaria la descripción de cada una de estas partes que dan origen al sonido vocal.

2.3.1--El Diafragma

El diafragma es un músculo que permite mayor capacidad de almacenamiento de aire a los pulmones a los cuales sirve como un soporte abdominal durante el tiempo de la aspiración y la espiración. Su función es hacer que los pulmones se ensanchen y se contraigan cuando la persona respira. "Concéntrate en la idea de que el diafragma actúa como un fuelle en acción de elevarse y descender, en unión con la contracción y la expansión de los músculos abdominales para impulsar el aire hacia adentro y expulsarlo" (Ruiz Lugo 1993:271).

El criterio de Caballero (1989:34) es que el diafragma, al contraerse, se deprime, empujando hacia abajo las vísceras abdominales, que, a su vez, producen un levantamiento del vientre; la caja torácica aumenta así en sentido vertical. Ensanchándose en las tres direcciones, resulta un aumento de su volumen; los pulmones, siguiendo pasivamente esos movimientos, se expanden y disminuye la presión del aire que contienen.

De acuerdo con Arriola de Martini (1991:53), el diafragma es el músculo inspirador por excelencia, pues aumenta la capacidad pulmonar en su mayor grado.

En términos muy sencillos, explica Pantoja (1993:23) el diafragma es un músculo como un bistec de media pulgada de grueso, que se halla situado debajo de los pulmones, entre la base de las costillas y el abdomen.

Furet (1994:51) explica que "cuando comenzamos realmente a hablar, los músculos abdominales se contraen ligeramente antes de pronunciar la primera sílaba. Esta contracción empuja las vísceras contra la pared inferior de la caja torácica y ofrece un sólido apoyo a la acción de los músculos torácicos.

En el hombre actual hay un debilitamiento del diafragma y una consecuente insuficiencia de la respiración. Los resultados de esto se aprecian en su postura y movimientos, en su falta de control, su constante estado de agotamiento, debilidad, temor (De Estein 1974:15).

2.3.2-- La laringe

Se le ha considerado como un órgano en forma de cono. Se puede palpar con los dedos encima de la tráquea y aproximadamente una pulgada abajo del maxilar inferior, encima de la tráquea. Es común conocerle como la "manzana de Adán" que corresponde al cartilago tiroides.

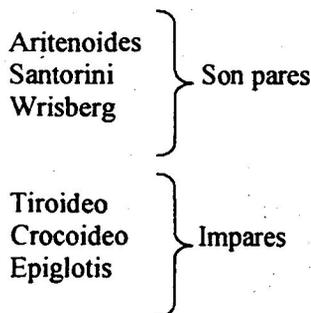
Para (Guzmán Tobar 19989:05), la laringe es un órgano impar, simétrico, situado en el cuello en su parte media y anterior. Tiene forma de una pirámide triangular truncada, cuya base está dirigida hacia arriba; comunica con la faringe, de la que se separa para la epiglottis y su vértice truncado se une a la traquearteria. Las dimensiones de la laringe varían según el sexo y la edad pero son independientes de la talla del individuo.

La laringe es el principal órgano de la producción de la voz y está conformada por tres zonas. Según Guzmán Tobar (199:06) estas zonas son las cuerdas vocales o zona glótica, zona supraglótica y la infraglótica. En la zona glótica se produce el sonido laringeo, presenta cuatro pliegues membranosos: dos superiores y dos inferiores. Los inferiores son los llamados cuerdas o ligamentos vocales, los superiores se les llama cuerdas falsas.

La laringe es el órgano vital vibrante del cual nace el sonido. Es una caja cartilaginosa que se abre arriba de la faringe y debajo en la tráquea. Posee una cavidad que se halla revestida de una membrana mucosa que tiene glándulas secretoras y en medio de esta cavidad existe una región denominada glotis donde están las cuerdas vocales (De León Barrios 1993:04).

La autora explica que, en torno a la laringe en la parte exterior, hay músculos que sirven para elevar y bajar la laringe en el momento de la emisión de los sonidos, cuando sube la laringe emite sonidos agudos y cuando baja emite sonidos graves. La laringe es un órgano móvil, se desplaza de acuerdo con las exigencias de sus funciones respiratorias y vocales. La laringe se compone de cartílagos, músculos, articulaciones, vasos y nervios.

Según de Martini (1991:45), estos cartílagos son nueve piezas:



La autora consultada dice que la laringe está formada también por ligamentos y membranas que se articulan entre si y con órganos vecinos. Estos ligamentos y membranas son:

- ✓ Ligamento aritenoideo, muy cerca de las cuerdas vocales.
- ✓ Ligamento aritenoepiglótico, ubicado en el contorno lateral del orificio superior de la laringe.
- ✓ Membrana intertirohioidea, entre el cartilago tiroides y el hueso hioides.
- ✓ Membrana intercricotiroidea, entre los cartilagos cricoides y tiroides.

Los músculos intrínsecos, cuya función permite el movimiento de los elementos cartilaginosos, unos en relación con otros, también son nueve (Martini 1991:48):

Aritenoideo	}	Impar
Cricoaritenoideo posterior	}	Pares
Cricoaritenoideo lateral		
Cricotiroideo		
Tiroaritenoideo		

Marina Cuervo (1998:20) dice que la laringe está situada encima de la tráquea, en la parte anterior del cuello; tiene forma tronco-cónica invertida y su armazón está constituido por cinco cartilagos y un hueso: el hioides. Consta de una especie de lengüeta que cierra la entrada (epiglottis), una complicada red de músculos y en su interior una zona estrecha (la glottis) que tiene forma triangular cuyos lados reciben el nombre de técnico de repliegues vocales, vulgarmente denominados cuerdas vocales.

La laringe, expresa Cuervo, “determina el tono o altura de la voz; no sólo la altura media sino el arco o extensión de sonidos que cada persona puede producir”.

La producción de sonidos empieza en la laringe desde que el niño concibe el soplo de vida con el primer llanto y entre dos y tres años pronuncia y articula palabras.

Morrison (1996:222), apunta que “el recién nacido es capaz de producir un repertorio de sonidos vocales suficientemente amplio para que exista una comunicación selectiva. Las madres aprenden rápidamente a diferenciar los diversos llantos para atender a las distintas necesidades.

Al llegar a la pubertad, la diferenciación sexual se manifiesta en la naturaleza y el grado de muchos aspectos del desarrollo vocal. Al finalizar la pubertad, la laringe ha adoptado una posición más baja en el cuello, situándose entre la altura de las vértebras cervicales.

En los niños la laringe, por ser pequeña, produce sonidos agudos y en los adultos, por ser grande, produce sonidos graves, aunque varía su dimensión según el sexo y la edad, tal como sostiene Guzmán Tobar.

Sin embargo Boone (1987:31), sostiene que la función biológica primaria de la laringe es prevenir que cuerpos extraños se muevan hacia la entrada de aire y también fijar el tórax deteniendo la salida de aire en el nivel glótico. Esta acción primitiva, similar a una válvula, parece ser la función primaria de la laringe en el hombre.

Para Cornut (Ruiz Lugo 1993:216), la laringe está constituida por un esqueleto fibrocartilaginoso compuesto de tres cartílagos:

- ✓ El cartilago cricoides, que sigue luego del primer anillo traqueal y semeja un anillo con el engaste situado hacia atrás.
- ✓ El cartilago tiroideo, que tiene la forma de un ángulo diedro abierto hacia atrás y corresponde al relieve de la manzana de Adán en el cuello.
- ✓ La epiglotis, que cubre la laringe y se desplaza hacia atrás al momento de la deglución.

En el interior de este esqueleto, explica Cornut, (Ruiz Lugo 1993:17), se encuentran órganos móviles que permiten a la laringe asumir diversas funciones, basadas todas en la posibilidad de movimientos de apertura y cierre.

La definición de la laringe según Cornut (Ruiz Lugo 1993:220), precisa más la idea anatómica y fisiológica porque para él "es un órgano móvil que efectúa movimientos verticales importantes gracias a un sistema muscular suspensor que la vincula hacia arriba con el cráneo y maxilar inferior y hacia abajo con la parte superior del tórax. El conjunto de estos músculos permite movimientos laringeos no sólo de arriba hacia abajo, sino también de adelante hacia atrás. Señalemos también, añade Cornut, que la laringe corresponde a los movimientos de la tráquea.

2.3.3 Las cuerdas vocales

Las cuerdas vocales son repliegues básicos en la laringe para la producción de la voz. El aire de la espiración los hace vibrar horizontalmente y en forma simétrica. Según Morrison (1996:209), la vibración de las cuerdas vocales durante la fonación se debe a principios aerodinámicos y mecánicos.

Para Furet (1994:81) esa vibración se debe a la capacidad del hombre de aproximar entre sí las cuerdas vocales en el momento de la espiración y producir una serie de aberturas-cierres que crean variaciones de presión en la corriente de aire, parecido a las aberturas-cierres del grifo de un lavado que producen variaciones en la corriente de agua.

Sin embargo, Furet (1994:82), se pregunta ¿cuál es realmente el mecanismo que produce esa vibración? Expresa que se ha constatado que cuando hablamos o cantamos, todo nuestro cuerpo vibra. La vibración de las cuerdas vocales no es otra cosa que una ondulación de la mucosa que resbala sobre un tejido sub-mucoso particularmente blando.

La separación de las cuerdas vendría producida por la presión del aire y volverían a juntarse bruscamente bajo un efecto retro-aspiratorio debido al adelgazamiento de la corriente de aire. Queda por saber si el músculo vocal vibra en realidad, como han tratado de demostrar Silvestre, MacLeod y Chouard, basándose en el estudio de las contracciones de las alas de las moscas, única mecánica viviente cuya rapidez de vibración se aproxima a la de las cuerdas vocales (Furet 1994:82).

Una cita extraordinaria de Furet (1994:82), es respecto a la soprano francesa, desaparecida, Mado Robin, cuya glotis podía abrirse y cerrarse más de 2,000 veces por segundo. La voz humana sigue siendo, en parte, un misterio y los sabios que se interesan por el tema no se ponen de acuerdo. Los únicos puntos definitivamente aceptados son descriptivos, concluye el autor.

2.3.4. El velo del paladar

De acuerdo con Boone (1987:49), el velo del paladar actúa como estructura de caja de resonancia o como importante pared de una cavidad resonante. La adecuación estructural y el funcionamiento normal del velo son asimismo importantes para el desarrollo de la resonancia de voz normal.

El autor sostiene que la elevación y tensionamiento del velo resultan vitales para adquirir el cierre velofaríngeo y la falta de un movimiento de paladar adecuado, a pesar de la adecuación del largo velar,

puede causar problemas graves de nasalidad. Mientras el velo sirve como estructura de caja sonante en la resonancia, cumple la función de separar la cavidad oral de la cavidad nasal.

2.3.5. La lengua

La apreciación de (Boone 1987:48) en cuanto a este órgano es que la lengua constituye el más móvil de los articuladores y posee músculos extrínsecos e intrínsecos que la mueven. Cada uno de los músculos extrínsecos puede, mediante una contracción, elevar o bajar la lengua a sus puntos anteriores, medios o posteriores y extenderla hacia delante o hacia atrás. Los músculos intrínsecos controlan la forma de la lengua estrechando, achatando, alargando o acortando todo su cuerpo

El autor explica que las diversas combinaciones de contracciones de los músculos intrínsecos y extrínsecos pueden producir un número ilimitado de posiciones de la lengua con variaciones resultantes del tamaño-forma de la cavidad oral.

2.4. Aspectos esenciales para el adecuado uso de la voz

Stanisluski (Furet 1994:11), dice que la expresión del actor engloba y compromete la totalidad de su ser físico y mental, tanto su inteligencia y razón como su afectividad e impulsos profundos y que puede entrenarse hasta llegar a dominar y lograr que se despliegue ese conjunto de fuerzas complejas. Estas fuerzas complejas en quienes actuamos frente a los alumnos en el aula universitaria pueden ser: el grado de emisión de la voz, la respiración, fonación, impostación, dicción y expresión.

2.4.1. Emisión de la voz

El grado de emisión de la voz está determinado por la mayor presión de la corriente de aire para hacer vibrar las cuerdas vocales. De esta manera la intensidad o volumen de la voz se proyecta a diferentes dimensiones.

Caballero (1989:206) señala la diferencia esencial entre volumen y alcance de la voz. La voz puede ser pequeña, o sea de poco volumen aparente, pero si está bien impostada correrá perfectamente, haciéndose oír a grandes distancias. En cambio hay voces grandes de imponente volumen en el salón de estudio o en una habitación de dimensiones normales, que, en cuanto se encuentran en el escenario de un gran teatro, o en un local de tamaño respetable, parecen haber desaparecido: "no corren".

Para que la voz tenga alcance y para ser oído y comprendido por todos los oyentes sin excepción, es necesario aumentar la percepción del sonido y hacer que llegue mediante la articulación de tal manera que la voz colocada muy adelante y a flor de labios vuelve hasta el fondo de la sala opina Canuyt (Lugo 1993:253).

La intensidad se acrecienta por la vibración de las paredes de las cavidades de resonancia y de la masa de aire acumulada en ellas (León Barrios 1993:06).

Para habitar la voz a cierta fuerza sin caer en la tentación del grito hay que recuperar el tono personal normal, recomienda Cuervo (1998:30). Agrega que no debe abusarse de los sonidos altos, llevando el registro personal de la voz para destacar alguna idea importante; es preferible el buen uso de pausas, el retardar el ritmo en las ideas que consideremos esenciales y hablar con mayor rapidez en los comentarios accesorios.

De Martini (1991:32) estima que la emisión de los sonidos graves y agudos no se producen de la misma forma. En los sonidos graves la voz es llena y de gran volumen y va acompañada de la resonancia de las paredes torácicas. En los sonidos agudos entran en resonancia las partes supraglóticas y se utiliza en las notas elevadas, sobre todo en la voz de la mujer.

Explica De Martini que en las voces graves las cuerdas vocales se aproximan dejando un espacio tan largo como ellas mismas, mientras que en las voces agudas, las cuerdas vocales se aproximan mucho más, dejando un espacio apenas perceptible; la corriente de aire es más intensa, siendo más rápidas las vibraciones de las cuerdas.

El grado de emisión de la voz depende también del tono o altura así como de la duración o cantidad de la misma.

Tono o altura

El tono o altura es el sonido más agudo o más grave y depende de la frecuencia de las vibraciones. El tono varía, en parte con la velocidad de la corriente aérea, y en personas de distinto sexo, depende del largo de las cuerdas vocales y de su diámetro, así lo descifra Guzmán Tobar (1989:10,11). Expresa que la voz es más grave en el hombre que en la mujer, porque la longitud y el diámetro de sus cuerdas son mayores.

“La entonación y modulación no sólo tienen importancia estética; a veces son imprescindibles para que el mensaje se comprenda correctamente. La entonación en el lenguaje oral equivale a la puntuación en el lenguaje escrito” (Cuervo 1998:31).

Morrison (1996:245), comprende que para el canto, igual que para el habla, el sonido emitido por el instrumento vocal es un producto directo de la imaginación tonal de quien lo crea, ejercida dentro de los límites de una estructura física que es distinta de forma natural para cada individuo. La belleza del tono, aclara Morrison, no es sólo un don natural; es el resultado de una resonancia equilibrada con un tono cómodo y no forzado.

De lo anterior, podemos deducir que la ubicación del tono tanto para hablar como para cantar ha de ser favorable. Para lograrlo, el orador ha de conocer sus tonalidades que le permitan encontrar el punto de partida y exteriorizar su voz con facilidad sin la menor idea de imitar a otros. Para facilitar la ubicación del tono, puede recomendarse un instrumento o teclado así, encontraremos comodidad y descanso tanto para nosotros como para quienes nos escuchan.

La conclusión de Morrison (1996:45,46), es que el tono es el mecanismo que utiliza el cerebro para poner en marcha los principales ajustes musculares del sistema de resonancia, y su modelo debe ser apropiado para los parámetros físicos naturales del instrumento, así como para los objetivos estéticos de tono vocal.

La resonancia

La resonancia consiste en la prolongación de la voz, producto de la espiración intensa que recorre las cavidades bucales y nasales.

“Producido el sonido en la laringe, todas las cavidades del aparato resonador entran en juego”, afirma Caballero (1989:38), quien asegura que la laringe subiendo o bajando; la faringe, comprimiendo sus paredes laterales, las fosas nasales, moviendo el paladar blando; y sobre todo la boca por medio de movimientos de la lengua, los carrillos y los labios. Diversos tipos de oclusión y liberación de la columna de aire, producirán diversos modos de iniciar o cesar el sonido.

Cornut (Ruiz Lugo 1993:233,234), llama resonadores a las cavidades que el sonido laringeo cruza antes de llegar al aire libre: faringe, cavidad bucal y, en algunos sonidos, nasofaringe y fosas nasales y los órganos móviles de los cuales dependen el tamaño y forma de los resonadores son: maxilares, lengua, músculos de la faringe, velo del paladar y labios.

Según Grotowski (Ruiz Lugo 1993:511, 512), la tarea de los resonadores fisiológicos es ampliar el poder de conducción del sonido que se emite. Su función es comprimir la columna de aire en una parte especial del cuerpo seleccionada como amplificador para la voz; subjetivamente se tiene la impresión de que se está hablando con la parte del cuerpo en cuestión.

“El tamaño de la voz, su robustez y su potencial de resonancia son características básicas que corresponden a dotes naturales, pero todo cantante u orador puede aumentar la resonancia y el color de su voz”, opina Morrison (1996:245).

Duración o cantidad

La duración o cantidad consiste en el tiempo que se toma el orador para pronunciarlas y hacer llegar las palabras. Hablar rápido permite mayor cantidad de sonidos pero no da tiempo, a quien escucha, decodificar lo que habla el emisor.

Para que la voz sea perceptible a la apreciación acústica, todo sonido requiere de un mínimo de duración. Los sonidos se aproximan o se alejan según la rapidez con que se habla. La cantidad varía con el estado emocional, el hábito y la edad, aclara Tobar (1989:11).

Podríamos decir que la duración de la resonancia vocal constituye el número de vibraciones por segundo producidas por el hablante o bien la frecuencia de ondas o ciclos que hacen menguar la intensidad ascendente o descendente.

2.4.2. La respiración

La respiración es el elemento fundamental físico y anatómicamente para la producción de la voz. Consiste en aspirar y espirar aire en los pulmones. Furet (1994:47,158) dice que es la clave de la expresión oral y, por lo mismo, del aprendizaje de las técnicas vocales. Y añade: “es la respiración la que permite recuperar la naturalidad y la vibración del lenguaje hablado y pleno de vida”.

Respirar es un acto involuntario y automático, en el que usualmente no se reflexiona ni, mucho menos, se tiene la conciencia de educar; sin embargo para algunas actividades como cantar, actuar, la práctica deportiva, el yoga, entre otras, saber respirar a voluntad es básico, juzga Ruiz Lugo (1993:27). Lugo expresa: "Si hay aire hay voz". La forma de respirar está determinada por factores como la edad, el sexo, la forma de vida, peculiaridades anatómicas, medio ambiente e, inclusive, factores culturales.

La respiración que a priori puede ser considerada "expresión del alma" –debería ser cuidada hoy más que nunca. "Respirar significa vivir"- dice el Dr. Stampa (De Epstein 1974:13,14).

Y más aún cuando hemos llegado a la conclusión de que la respiración no es solamente una función corporal que comienza desde nuestro momento de vida, sino que podemos compenetrarla con nuestra alma y revivirla espiritual y corporalmente, sostiene De Epstein.

Explica la autora (De Epstein 1974:14) que "el centro respiratorio se encuentra en el bulbo raquídeo, y es estimulado por la falta de oxígeno y exceso de anhídrido carbónico, provocando la aspiración de aire. Este movimiento es seguido rítmicamente por la espiración y luego se produce un intervalo". De Epstein (1974:14) define la respiración como "un movimiento de la vida misma" y se adapta al ritmo del individuo, la palabra "ritmo" proviene del griego y significa fluir. Mientras la palabra no fluya con el ritmo interno y con la respiración, no se puede hablar de una compenetración mental y artística, ni de alcanzar un ideal estético.

De Epstein (1974:15) continúa y explica que la respiración está muy próxima a la vida interior del hombre: "Por medio de la respiración el proceso espiritual está ligado a la más profunda naturaleza corporal: su hálito vital". La necesidad de inspirar más aire provoca el crecimiento del tejido pulmonar y, en segundo lugar, que el desarrollo y crecimiento de los pulmones depende del entrenamiento de los músculos respiratorios, especialmente del diafragma.

Añade (1974:19) que "la respiración correcta lleva al hombre no sólo al fortalecimiento, sino que le permite desenvolver fuerzas capaces de elevarlo y modificar su visión del mundo y de la vida; le ayuda a recobrar el equilibrio entre cuerpo y mente, "no sólo es un proceso respiratorio sino una intención corporal".

¿Cuántas palabras podemos pronunciar o cuantas frases podemos cantar sobre la base de una espiración?, interroga Bonne (1987:23). Sostiene que cuando la persona habla o cuando el cantante "entrena", su voz, a menudo se centra en desarrollar un control consciente del mecanismo inspiratorio.

Este control consciente, sin embargo, debe ser siempre compatible con los requerimientos fisiológicos del aire del individuo. A menudo el conflicto entre las necesidades fisiológicas y las demandas de aire del hablar-cantar determina el uso defectuoso del mecanismo vocal.

Otra opinión respecto a la respiración es la de Marina Cuervo (1998:27) "la respiración nos ayuda a controlar las emociones y, de esta forma, podemos relajarnos; aunque respirar y relajarse estén íntimamente relacionados, la verdadera relajación depende fundamentalmente de los músculos. Relajar nuestros músculos es siempre un interesante ejercicio previo a un acto de habla que resulte dificultoso". Las explicaciones del fenómeno de la respiración aún están inconclusas y divergentes. Furet (1994:51) sostiene que la respiración se efectúa a través de un cambio de dimensión de la caja torácica. Cuando la caja torácica aumenta el volumen, la presión del aire en los pulmones disminuye ligeramente y el aire exterior se precipita en esa zona de presión inferior.

Para Cristian Caballero (1989:34), cada movimiento o acto respiratorio se descompone en dos tiempos: aspiración, o entrada del aire en los pulmones y la espiración, o salida del aire de los mismos.

2.4.2.1. La aspiración

La aspiración es un fenómeno activo en la respiración ordinaria, porque la dilatación de los pulmones se verifica progresivamente, y el aire entra lentamente cuyo volumen normal, es de medio litro aproximadamente. Según los músculos que se pongan en juego, la aspiración será abdominal o diafragmática, torácica inferior, o torácica superior. La primera es característica del niño, la segunda del hombre y la tercera de la mujer (Caballero 1989:35).

El autor dice que existe la aspiración forzada, la cual consiste en el aumento de la acción del pectoral y en las funciones de los músculos esterno-cleido-mastoideos, que van de las costillas a los huesos inferiores del cráneo, levantando las costillas y dilatando la caja torácica en su parte superior. El diafragma, a su vez, alcanza su máxima depresión, empujando hacia delante los órganos abdominales. En la aspiración forzada la capacidad pulmonar aumenta hasta casi cinco litros. Cabe advertir que en los pulmones queda siempre, aún después de la máxima espiración forzada, una cantidad de aire que no es expulsable, a la cual llamamos aire residual, añade Caballero.

Cornut (Ruiz Lugo 1993:210) describe: "para que se produzca la inspiración o aspiración es necesario que la presión en el interior del pulmón se haga menor en relación con la presión atmosférica, el aire penetra entonces a través de la nariz, boca, laringe, tráquea y bronquios hacia los alveolos pulmonares. El movimiento inspiratorio o aspiratorio se caracteriza por un aumento de tamaño de la caja torácica en todas sus dimensiones, por lo que se produce dilatación del pulmón que está adherido a las paredes de la caja torácica gracias a las dos hojas de la pleura", insiste Cornut.

2.4.2.2. La espiración

La espiración es un fenómeno pasivo en la respiración ordinaria, porque los músculos se aflojan rápidamente y el aire es expulsado casi bruscamente, opina Caballero (1989:35).

Furet (1994:51) explica que la espiración es simplemente el proceso inverso por aumento de la presión interior. La espiración se hace mediante la relajación de los músculos de la inspiración. Cuando esos músculos se relajan, el peso de las costillas y la elasticidad del tejido de los pulmones hacen que el aire salga de ellos y que la caja torácica vuelva a su posición anterior.

De acuerdo con Guy Cornut (Ruiz Lugo 1993: 211), "el movimiento espiratorio se produce al principio en una forma puramente pasiva. Las estructuras elásticas de la caja torácica (tejido pulmonar, cartílagos costales) pueden compararse a un resorte que se ha estirado, durante la espiración, fuera de su posición de equilibrio".

2.4.2.3. Tipos de respiración

Según Jerzy Grotowski, (Ruiz Lugo 1993:506) la observación empírica revela tres tipos de respiración:

Respiración de la parte alta del tórax o pectoral.

Es común en Europa, especialmente en las mujeres.

Respiración de la parte baja del abdomen. Esta respiración se expande sin que el pecho se use. Es el tipo de respiración que generalmente se enseña en las escuelas de teatro.

Respiración total (parte superior del tórax y el abdomen).

La fase abdominal es dominante. Es la más higiénica y funcional y se encuentra en los niños y en los animales. La respiración total es la más efectiva para el actor De acuerdo a la forma en que se realiza,

Martín (1991:52) clasifica la respiración en: **costal superior o clavicular, costal media y costal inferior o diafragmática.**

-Costal superior o clavicular: se observa un levantamiento de hombros en el momento de la inspiración. Este tipo de respiración es insuficiente, por lo que la emisión de la voz requiere de un mayor esfuerzo.

-Costal media: en este tipo de respiración el aire inhalado llega únicamente a nivel del tórax.

-Costal inferior o diafragmática: se le llama la respiración óptima y es aquella en la cual el aire inhalado empuja el diafragma hacia abajo en forma de resorte. El diafragma es el músculo inspirador por excelencia, pues aumenta la capacidad pulmonar en su mayor grado.

Grotowski (Ruiz Lugo 1993:523,524) sostiene que entre finales del siglo diecinueve y principios del veinte, los especialistas que se dedicaban a estudiar los problemas de la voz, descubrieron que la llamada respiración diafragmática, era la más indicada para dar plenitud a la voz. La respiración debía ser abdominal, pero que al pecho habría de obligársele a funcionar en un segundo plano.

Durante la respiración diafragmática es recomendable que la persona aspire por la nariz y espire por la boca, porque cuando hablamos el funcionamiento aéreo de las fosas nasales como la cavidad bucal es así. De manera que ejercitar este tipo de respiración previo a cualquier discurso, permite comodidad y facilidad para la emisión de la voz en cuanto a resonancia, intensidad, tono y duración.

Cristian Caballero (1989:36) numera tres razones por las cuales la espiración diafragmática es importante:

1-La cantidad de aire expulsable es mayor, por la mayor movilidad del diafragma.

2-Los músculos diafragmáticos y abdominales son más fáciles de controlar a voluntad para expulsar el aire más o menos rápido, según convenga.

3-Los músculos relacionados más o menos de cerca con la laringe no son empleados en la respiración, dejándoles que funcionen más descansada y eficazmente en el control de la posición y funcionamiento específico del aparato fonador.

2.5-- La fonación

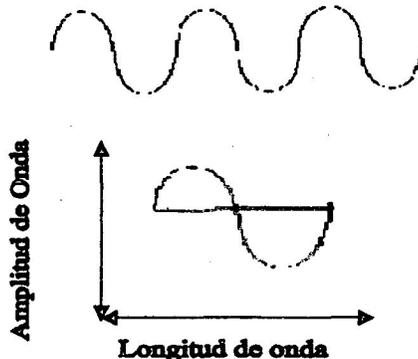
La fonación es un elemento que se deriva de la respiración, pues a mayor aire, mayor sonido.

La fonación, constituida por el alcance y timbre de la voz, son dos aspectos que exigen ejercicios de respiración, proyección, resonancia, e intensidad, destrezas que la mayoría de profesores no practica.

La fonación según Cristián Caballero (1989) ha de ser suficiente, en cuanto a alcance y resistencia, clara en su pronunciación lo cual supone una correcta producción de cada uno de los sonidos que forman el idioma, y expresiva en su entonación, ritmo, intensidad y timbrado, de modo que todo el significado, aparente o implícito, del texto, sea claramente percibido por el oyente quien deberá captar el mensaje contenido no sólo en el significado obvio de las palabras pronunciadas, sino en el significado de ellas, explicitado por la entonación, la velocidad y las pausas.

Con más propiedad, la fonación es el producto de la vibración de las cuerdas o repliegues vocales por lo que al producirse el sonido, éste posee intensidad, tono, duración y timbre. La intensidad es el grado de fuerza con que se exteriorice la voz, o sea, la amplitud de onda; el tono es la calidad de altura del sonido vocal; la duración corresponde a la longitud de onda y el timbre, como el sonido característico de la voz.

Forma Gráfica de Un Ciclo de Sonido



“El sonido es una sucesión de ondas longitudinales producidas por la vibración de un cuerpo y transmitido a través de un medio elástico como lo es el aire” (Ruiz Lugo 1993:77).

La fonación es, en sí, el sonido de la voz producido por la vibración de las cuerdas vocales. Estas cuerdas o repliegues vibran por el aire que respiramos. Pero es la espiración base de la fonación. Cornut (Ruiz Lugo 1993:209,210) dice que se suele usar el término de “aparato vocal o de aparato de la fonación” para referirse al conjunto de órganos que permiten al hombre emitir sonidos. Las investigaciones de anatomía y fisiología comparadas han demostrado que la fonación apareció en el animal como una adaptación funcional secundaria.

Las características de la fonación pueden ser: alcance, intensidad, tono y timbres de sonidos articulados de letras y palabras. El alcance puede definirse como el grado de difusión del sonido. La intensidad como la amplitud de la vibración de la voz, es decir, el volumen.

Según (Caballero 1989:157,158) por tono, se entiende la producción de “sonidos agudos, centro-agudos, centrales, centro-graves y graves”. El timbre es el sonido de voz derivado de la diferencia de tamaño de las cavidades del aparato resonador lo cual hace que en cada persona sea distinto.

Podemos cambiar de tono, intensidad, alcance, pero no de timbre, porque el timbre es la propiedad sonora con la que hablamos. Ejemplo: en un coro de mujeres y hombres, pueden cantar en el mismo tono pero no en el mismo timbre.

Martini (1991:32) apunta que el timbre es la propiedad que permite distinguir los sonidos de distintos instrumentos, aunque se produzca en el mismo tono y con igual intensidad. La voz posee un timbre diferente según los individuos, distinta edad y sexo. También depende de la caja de resonancia, de su constitución anatómica y de las alteraciones que en ella existan.

Según (Morrison 1996:189) en el proceso de la fonación intervienen las estructuras básicas de los sistemas respiratorios superior e inferior. La voz para el habla y el canto es producida principalmente durante la fase de espiración de la respiración. Las funciones del habla-respiración mantienen un flujo de aire relativamente constante para vencer la resistencia que les ofrece la glotis cerrada (el área entre las cuerdas vocales) y proporcionan por tanto la fuerza aerodinámica para la fonación

Además, expresa Morrison (1996:189), que el flujo espiratorio debe proporcionar las fuerzas aerodinámicas para permitir articulatorios orales, faríngeos y laríngeos. Y añade (1996:204) que la fonación o vibración de las cuerdas vocales con producción de sonido es un proceso en que una energía aerodinámica de corriente continua es convertida en una energía acústica de corriente alterna, concluye el autor.

La utilización del mecanismo laríngeo valvular para la fonación constituye, sin lugar a dudas, una función secundaria, evolucionada, que ha requerido el desarrollo de controles neutrales complicados

para permitir al hombre la utilización de las cuerdas vocales de forma valvular que se van aproximando para lograr las fonaciones precisas necesarias para hablar y cantar (Boone 1987: 32).

Boone (1987:32), nos explica que la acción valvular de la laringe funciona porque:

- 1- Tenemos un marco fijo, es decir, los cartilagos laringeos.
- 2- Podemos abrir y cerrar la válvula, sobre todo utilizando los músculos intrínsecos de la laringe.
- 3- El mecanismo valvular recibe apoyo externo de los músculos extrínsecos de la laringe.

Parece que durante la respiración tranquila el individuo promedio mantiene una apertura glótica (espacio entre las cuerdas) bastante fija, quizá no demasiado semejante a la posición que adopta la cuerda. "En muchos sujetos vemos una apertura levemente mayor en la inhalación que en la exhalación" sostiene Boone (1987:33).

La fonación es producto de la tercer fase de la respiración, porque primero está la aspiración, una pausa, luego la espiración. El impulso espiratorio debe ser libre, regular, silencioso y con fuerza, recomienda Ruiz Lugo (1993:47). Por su parte Boone (1987:37) dice que en la fonación normal la fase espiratoria de la respiración se inicia al mismo tiempo en que las cuerdas se aproximan.

Según Cornut, (Ruiz Lugo 1993:213) durante la fonación el movimiento respiratorio debe adaptarse de una forma muy particular. Las diferencias esenciales las resume así:

- ✓ El ritmo respiratorio se modifica a un grado notable, pues la inspiración se acorta, en tanto que la fase espiratorio, que corresponde a la fonación, se alarga considerablemente.
- ✓ Los volúmenes de aire movido dependen del tipo de actividad vocal pero, de todas formas, son netamente mayores que el volumen de ventilación pulmonar de la respiración tranquila.
- ✓ Las presiones pulmonares espiratorias son mayores que aquellas que se observan en la respiración normal. En efecto, durante la fonación el afrontamiento de las cuerdas vocales crea un obstáculo, lo que acarrea un aumento de la presión más allá de la glotis.

Agrega (Ruiz Lugo 1993: 213) que los músculos respiratorios deben, por lo tanto, adaptarse para producir este aumento de presión, para conservarla durante toda la emisión sonora y, sobre todo, para modularla en función de variaciones de intensidad, tonalidad y timbre de la voz.

2.5.1. La impostación

En términos de Cristian Caballero (1989:63), “entendemos por impostación al aprovechamiento pleno de la respiración para la producción del sonido con el máximo rendimiento y el mínimo esfuerzo posibles para cada garganta”. Con este mayor aprovechamiento el orador fija la voz en las cuerdas vocales para emitirla en un tono definido, claro y sonoro.

La correcta puesta en vibración de la columna de aire para producir el sonido es el objeto de la impostación de la voz, añade Caballero. Según Caballero se puede decir que la impostación es la libertad, resonancia y comodidad para producir la voz auténtica, efecto del trabajo natural y eficiente de la laringe.

La diferencia entre fonación e impostación es que, la primera, el aire sólo produce el sonido de la voz, gracias a la espiración. En la impostación el orador luce su estilo al hablar y disfruta cada palabra que alcanza expresar con el aire que espira paulatina y simultáneamente. En otras palabras, con la fonación se nace, es natural, la impostación se hace, es profesional.

La impostación de la voz es la que permite adoptar el propio timbre y hablar sin fatiga incluso durante largo tiempo. En primer lugar hay que conocer la propia tesitura, es decir la amplitud de la propia voz en los tres registros: agudo, medio y grave. La emisión de la voz debe hacerse en el tono medio propio (Furet 1994:189).

Para lograr la impostación Furet (1994: 189) recomienda cinco pasos:

1. Respirar profundamente (respiración abdominal, evidentemente, no clavicular)
 2. Emitir el sonido “A” de todas las maneras posibles sin estrechar la garganta ni nasalizar.
 3. Entre esas emisiones, escoger la que resulta más fácil y que es, al mismo tiempo, la más sonora.
 4. Adoptar ese sonido como nota media y leer un texto, en prosa o verso, cuidando de que la voz graveite alrededor de esa nota. Importante es no apartarse de esa nota en los primeros tiempos.
 5. Evitar las inflexiones que, a causa de su amplia gama, presentan el riesgo de llevar la voz a los riesgos más extremos.
-

Cristián Caballero (1989:63) explica la impostación de otra manera. Para lograrla asegura que el aparato fonador y aparato resonador deben trabajar en forma natural y a su máxima capacidad. Es necesario que el aire expulsado por la aspiración sea totalmente puesto en vibración por la acción de las cuerdas vocales inferiores; que éstas, a su vez, vibren libremente bajo la doble influencia del aire que las agita y de sus propios músculos tensores, que regulan sus movimientos en cuanto a frecuencia y amplitud; y que el aire, ya vibrante, alcance y aproveche con toda eficiencia los órganos del aparato resonador, dispuestos de modo que influyan convenientemente en esa vibración.

2.5.2. La dicción

Podemos comprender la dicción como la articulación y pronunciación de los distintos sonidos emitidos por la laringe. La articulación consiste en la posición de la lengua, labios, con relación con los dientes y el velo del paladar para producir los sonidos. La articulación tiene como base científica a la Fonética. La pronunciación es hablar lo articulado, es decir, vocear los sonidos según las exigencias de la articulación u ortofonía.

Según Furet (1994:63) "la dicción, etimológicamente es el arte de decir y se divide en dos partes principales: articulación y pronunciación", expresa que la articulación se refiere a la emisión de las consonantes; en consecuencia, de las sílabas. La pronunciación se refiere a las vocales. De tal forma que consonantes y vocales constituyen los fonemas.

El autor opina que con demasiada frecuencia se piensa que aprender a hablar es aprender la dicción. En esta tendencia, hay un doble riesgo: por una parte, la dicción no es sino de los elementos de la expresión oral, al igual que la respiración, la desconstrucción, la mirada y el gesto; por otra parte, la dicción ortodoxa en cualquier idioma obedece a reglas tan complejas a veces como las de la ortografía.

Estas reglas complejas a las que se refiere Furet, quizá correspondan a la Ortofonía, la cual consiste en la corrección de los vicios de la pronunciación para alcanzar la normalidad de la expresión de la voz.

De manera tentativa podríamos decir que la dicción es un aspecto descuidado por la mayoría de profesionales, inclusive funcionarios de instituciones y empresas importantes así como de gobierno, aparte de limitaciones genéticas o disfonías adquiridas por alguna enfermedad en el aparato resonador o fonador.

Lo anterior nos dice que la enseñanza de la dicción no ha encontrado un lugar en los currícula de los distintos niveles de la educación institucionalizada.

De acuerdo con Zuccherini (1992:64), la dicción es olvidada en las escuelas y relegadas a ejercicios para actores, podría encontrar utilización como ocasión para ejercitarse en visitas a recitaciones y representaciones.

Según Canuyt (Ruiz Lugo 1993:245), el estudio de la técnica de la voz hablada debe comenzar por el análisis de las posiciones y de los movimientos de los órganos móviles para la emisión y articulación de los fonemas aislados: vocales, consonantes, sílabas y palabras.

Las vocales son letras que se emiten con la vibración de las cuerdas vocales. Por eso suenan aún en el caso en que se les pronuncie solas. Las vocales se refuerzan por los ventrículos y por las cavidades situadas encima de la laringe, expresa Canuyt (Lugo 1993:245).

Las vocales son pronunciadas a través de una espiración bucal adoptando aberturas de la boca específicas y formas de los labios. Son los sonidos claves de nuestro idioma o el apoyo del habla. El problema, en la mayoría de casos, está en la combinación diversa con las consonantes con las cuales conforman los fonemas o las sílabas así como las palabras.

Canuyt explica (Lugo 1993:246) que las vocales se forman por una aproximación variable de la lengua y de la bóveda palatina, movimiento que produce una estrechez en la parte anterior de la boca y a la que se denomina orificio generador de la vocal. Para la pronunciación de una vocal la lengua se arquea y se apoya en un punto de la bóveda palatina. Agrega que la *a*, la *i* y la *e* exigen que los labios se hallen separados. La *o* y la *u* se ejecutan adelantando y redondeando los labios.

2.5.3. Las consonantes

Las consonantes, dice Canuyt, son letras que dan un sonido sin timbre. Su sonido se vuelve perceptible cuando se les pronuncia juntamente con las vocales. Se forman en las cavidades supralaríngeas y se ven reforzadas por el sonido laríngeo.

El sonido laríngeo amplificado y timbrado por los resonadores se diferencia por la cavidad bucal y los labios, con el objeto de llegar al lenguaje articulado (Lugo 1993:248). La articulación correcta de vocales y consonantes es lo que da como resultado una voz clara al hablar.

La articulación de las consonantes la explicaremos en el cuadro que sigue, tomando como referencia las observaciones de De Martini (1991:15).

CUADRO No. 1
CARACTERÍSTICAS FONÉTICAS O MODO DE ARTICULACIÓN DE LAS CONSONANTES

LETRA	CARACTERÍSTICA	LABIOS	AIRE	DIENTES	LENGUA	VELO DEL PALADAR
P	Bilabial, oclusa, oral y sorda.	Juntos, un poco contraídos.	Se acumula en la boca, haciendo presión contra la pared labial.	Algo separados, no visibles.	No realiza ningún movimiento.	Se levanta la pared laringea, impide el paso del aire por las fosas nasales.
T	Dental, oclusa, sorda y oral.	Entrecabiertos.	Expulsión mínima.	Espacio de separación muy pequeño.	La punta apoyada en los incisivos superiores, se separa simultáneamente.	Se levanta pidiendo la salida del aire por las fosas nasales.
C	Palatal, sorda, africada y oral.	Avanzan y se separan entre sí y de la cara anterior de los incisivos, permitiendo ver estos dientes.	Expulsión mínima.	Se separan un poco.	Las partes anterior y superior de la lengua, se apoyan en el paladar. Toma una forma convexa, formando un largo y estrecho canal que permite el paso del aire.	Levantado, impidiendo el paso del aire a las fosas nasales.
G	Velar, fricativa, sonora y oral.	Medianamente separados.	Expulsión mínima.	Medianamente separados.	Se coloca detrás de los incisivos inferiores, el dorso se levanta y toca su parte posterior el velo del paladar. El contacto no es total y deja pasar el aire produciendo una suave fricción.	Se levanta
K	Velar, fricativa, sonora y oral.	Medianamente separados.	Expulsión mínima.	Medianamente separados.	Se coloca detrás de los incisivos inferiores, tocando la encía; la parte posterior se levanta y apoya con fuerza contra el paladar, cerrando el pasaje del aire.	Se levanta.
B	Bilabial, fricativa, oral y sonora.	Algo contraídos y raramente separados en el centro.	Espirado, es soplado y al pasar por la pequeña abertura central, provoca un temblor en los labios perceptible al tacto.		Ligeramente encogida: su punta está colocada detrás de los incisivos inferiores.	Levantado contra la pared faringea. La corriente del aire sonora sale de la boca.

LETRA	CARACTERÍSTICA	LABIOS	AIRE	DIENTES	LENGUA	VELO DEL PALADAR
D	Interdental, fricativa, sonora y oral.	Entreabiertos Permitiendo ver los dientes y la punta de la lengua.	Expulsión mínima.	La distancia entre ellos corresponde al espesor de la lengua.	Se coloca entre dientes haciendo presión contra las coronas de los incisivos superiores.	Levanta la corriente aérea, sonora el espacio que hay en el dorso de la lengua y la ante dental superior, saliendo suavemente por la boca.
F	Fricativa, labiodental, sorda y oral.	El labio inferior se repliega ligeramente, colocándose entre los incisivos superiores e inferiores y por debajo de los primeros; el labio superior se levanta un poco, dejando ver los incisivos superiores.	Sale por el centro, esto es, entre el borde de los dientes superiores y el labio inferior.	El labio inferior se repliega ligeramente, colocándose entre los incisivos superiores e inferiores y por debajo de los primeros; el labio superior se levanta un poco, dejando ver los incisivos superiores	La punta se coloca detrás de los incisivos inferiores y se levanta un poco en los bordes y en su base.	Se levanta contra la pared laringea; la corriente de aire sale totalmente por la boca.
S	Fricativa, predorsal dentó alveolar, convexa, oral y sorda.	Entreabiertos, con las comisuras algo hacia atrás y dejando ver los dientes.	Expulsión media.	Los incisivos inferiores se colocan detrás de los superiores y casi juntos.	Está arqueada; su punta se coloca detrás de los incisivos inferiores.	Levantado, impidiendo el pasaje de aire a las fosas nasales.
L	Alveolar, sonora y oral.	Entreabiertos, en contracción, permitiendo los dientes de ambos maxilares.	Expulsión mínima por la boca.	Un poco separados. La posición de los labios y los dientes permiten ver la cara inferior de la lengua.	La punta se levanta, apoyándose en la protuberancia alveolar de los incisivos superiores.	Levantado, impidiendo el paso del aire a las fosas nasales.
R	Vibrante triple, oral y sonora.	Entreabiertos, y permitiendo ver los incisivos superiores.	Expulsión mínima por la boca.	Separados.	La punta se coloca en la protuberancia alveolar de los incisivos superiores. Sus bordes tocan la encía y parte del paladar, impidiendo la salida lateral del aire.	Levantado.

LETRA	CARACTERÍSTICA	LABIOS	AIRE	DIENTES	LENGUA	VELO DEL PALADAR
M	Bilabial, sonora y nasal	Unidos sin llegar a contraerse: la presión labial es media.	Expulsión mínima, nasal.	Casi juntos, estando los incisivos inferiores detrás de los superiores.	La punta se encuentra colocada detrás de los incisivos inferiores.	Desciende, dejando libre el paso del aire a la cavidad nasal.
N	Nasal, alveolar y sonora.	Entreabiertos, permitiendo ver los incisivos y la cara inferior de la lengua.	Se acumula en la cavidad bucal y sale por las fosas nasales.	Separados.	La punta se levanta apoyándose en la protuberancia alveolar de los incisivos superiores. Sus bordes tocan la cara interna de los molares y encías y su dorso está en contacto con una pequeña parte del paladar.	Desciende, poniendo en comunicación la cavidad bucal con las fosas nasales.

FUENTE: Datos tomados del libro *Manual de Problemas de la voz para Maestros*, de la autora Patricia Arriola de Martini 1991, páginas 15-16-17-18-19 y 20.

En lo que se refiere a la articulación, siempre me acuerdo de esta bonita imagen de Charles Dullin que decía: "Recalcad las consonantes. Imaginad que las consonantes son como las patas delanteras del caballo y las vocales, las patas traseras. Estas siguen a las primeras sin falta" (Furet 1994.65).

Algunos ejemplos comunes de articulación y pronunciación

Es casi común escuchar a personas que omiten sonidos en las palabras: como vocales y consonantes en palabras y frases. Por ejemplo: "Libertá" es democracia. En esta palabra no se articula la "d" final, por lo tanto, existe un error ortofónico o de pronunciación.

De forma general, se observa un descuido en la pronunciación de algunas consonantes finales (D, Z, S del plural...), en la supresión o debilitación de vocales dentro de diptongo, triptongo, sinalefas, hiatos... y en la eliminación de la -d-intervocálica al final de palabra, sobre todo en los participios en **ado** (Cuervo 1998.36).

Tomaremos un ejemplo de Cuervo respecto a la "d". Compárese la pronunciación de las palabras: **Dos** y **Nidos**. Notaremos que en segundo término la "d" la pronunciamos más relajada. Veamos la palabra "ahogado". Fácilmente es escuchar en nuestro entorno las pronunciaciones siguientes:

1. **Ahogado:** Se pronuncia la "d" como oclusiva sonora (equivalente a inicial, por eso la hemos transcrito como dd). Esta pronunciación esmerada resulta afectada, pedante, y debe evitarse.
2. **Aogado:** La realización de la "d" es más relajada (técnicamente se ha fricanizado). Actualmente debe considerarse como correcta.
3. **Aogáo:** Responde al habla familiar donde el fonema "d" queda suprimido. La vocal anterior se alarga un poco (por eso la hemos acentuado) A pesar de tratarse de un fenómeno normal es incorrecta tal pronunciación y debe evitarse.
4. **Aogáu:** Pertenece a una pronunciación vulgar que añade a la pronunciación anterior el cierre de la última vocal hasta asimilarla a u. En cuanto a esta pronunciación huelgan los comentarios.

De la experiencia diaria podemos tomar varios ejemplos de omisión de vocales y consonantes como por ejemplo la pregunta: ¿A dónde vas? o ¿Para dónde vas?. Estas expresiones comúnmente son pronunciadas así: ¿Onde vas? ¿Pa onde vas? Aunque Furet (199:66) dice que hay gentes que articulan mal, pero se les entiende suficientemente. En la comunicación lo que importa es la convicción. Si hay autenticidad, el éxito está asegurado. Sin embargo no siempre es así en el aula universitaria, lo ideal sería que un profesional de la docencia cuide la articulación de las palabras y frases.

Otro ejemplo que puede tomarse de la experiencia diaria es la falsa sinalefa. Una sinalefa es el enlace entre el final de una palabra en vocal y el inicio de otra también en vocal. Ejemplo: La fuente emisora eres tú. Muy fácil es oír que decimos: La fuentemisorales tú. Otro ejemplo: Quiero una tasa abajo. La pronunciación que escuchamos es: Quierunatasabajo.

En el habla familiar y relajada la sinalefa practicada entre dos vocales iguales suprime una de ellas, dice Cuervo (1998.38).

Canuyt (Lugo 1993:252,253). concluye que el trabajo de la articulación, de la dicción y de la pronunciación es absolutamente indispensable para quien quiera hablar. Sólo por excepción hay personas que poseen naturalmente buena articulación y buena dicción. Tal es el poder de la articulación, que puede hasta suplir a la debilidad de la voz e imponerse a un gran auditorio.

2.5.4. La expresión

La expresión puede ser el producto de la desconstrucción, emisión de la voz, respiración, fonación, impostación y dicción. Sin embargo, no sólo es el resultado de estas variantes sino la forma o modo de decir las palabras, es decir, el matiz o grado de elocuencia con que se exterioriza la voz. De acuerdo con Cristián Caballero (1989:79), el modo de decir un texto hace tomar un significado no sólo diverso, sino opuesto al que comportarían las palabras simplemente dichas, o meramente leídas.

La expresión es el principio de la palabra hablada, del discurso, la recitación. La palabra hablada y expresiva, puede decirse que consiste en la intención con que debe ser expresada según las exigencias del contenido semántico. Por ejemplo Caballero describe que esta intención puede ser irónica y fuerte. Otros elementos intencionales de expresión pueden ser: el entusiasmo, tristeza, alegría, serenidad, seguridad, conmiseración, miedo, apatía, ira, rencor, hastío, decepción, interés, indiferencia, reflexión, prepotencia, humildad, obediencia, resignación, reproche, entre otros.

Cada una de estas palabras el orador las ha de pronunciar con propiedad pues Dale Carnegie dice que "no solo debe utilizar detalles que dan relieve a lo que se dice, sino dramatizar la experiencia que está evocando" (Furet 1994:206). Lo ideal quizá sería vivir con cierto grado de intensidad cada uno de estos sustantivos convirtiéndolos en verbos, en acción propia del contenido y de la significación.

Por ejemplo, si tomamos la palabra entusiasmo, todas las expresiones relacionadas con este término deberán corresponder a las exigencias de tono, resonancia, intensidad, proyección, pronunciación de las palabras que connotan esta emoción. Hablar de entusiasmo no es lo mismo que sentirlo y menos transmitirlo. Carnegie dice que no basta con tener entusiasmo, sino contagiarlo al auditorio (Furet 1994:208).

Otro ejemplo respecto a las palabras descritas en el segundo párrafo puede ser la expresión HUMILDAD. Para expresar esta palabra, el orador necesitaría auxiliarse quizá de la timidez y ser elocuente en los términos de modestia, pudor, paciencia, acatamiento, sumisión, obediencia, resignación, docilidad, respeto. En la matización del contenido "humildad", cada uno de estos sustantivos han de ser, si no parte del mensaje, toda la significación de la palabra humildad.

El mensaje según (Juárez 1992:14) "es la idea inmanente del discurso. Es lo que le da vida. Es como la relación entre cuerpo y espíritu. El cuerpo es el discurso. El espíritu es el mensaje. Pueden existir discursos sin mensaje, como existen cuerpos sin espíritu".

Valga esta comparación la cual nos permite reflexionar respecto a que, las palabras solamente dichas, sin espíritu, sin emoción, no lograremos persuadir a quienes nos escuchan.

Pedroni Chautemps (1995:131) expresa que por el camino de la emoción, es posible llegar a cualquier lugar, en cualquier momento y rápidamente. Y en cuanto a la persuasión, añade que es aquella que inclina la acción humana a favor de algo o alguien. No estaría al margen la definición de Carlos Interiano: hacer que otros hagan lo que uno quiere que hagan sin someterlos a la fuerza.

La expresión no puede describirse al margen de la síntesis artística de la persuasión, de lo emocional y racional, de lo lógico y psicológico, de lo connotativo y denotativo, de lo general y lo particular, inclusive del lenguaje retórico y figurado, porque estos elementos se conjugan durante la expresión vocal.

Sotoconil (Lugo 1993:353), asegura que existe, inclusive, la musicalidad de la frase, porque en el texto, cada giro, cada palabra y cada pausa trasluce la inflexión melódica necesaria para actuar sobre el prójimo y cita una frase de Fray Luis de León: "Decir no solamente con claridad sino con armonía y dulzura". Fernández (1991:55) dice que en Atenas, la abeja era el símbolo de la elocuencia, porque así como la abeja da la dulzura de la miel, el orador da la dulzura de la palabra.

Sin embargo Furet (1994:68,69) para el que habla, la palabra, en sí, no tiene significación especial. La significación le viene únicamente del conjunto de la frase y de la idea que expresa. Por consiguiente no hay manera fija de pronunciar las palabras en sí mismas.

No hay que colorar o matizar, a priori, las palabras en función del objeto, de la cualidad o de la acción significan por sí mismas. La expresión que hay que dar a una palabra puede, precisamente, ser la opuesta a la que parece deducirse de la palabra aisladamente.

El autor cita un ejemplo de la palabra PRIMAVERA. Esta palabra, en general, comporta la idea de vida, alegría, frescor. Pero poned esa palabra en boca de un enfermo que sabe que la llegada de la primavera será mortal para él. En este caso la palabra primavera adopta un matiz totalmente contrario para el que la dice y es sinónimo de muerte, concluye Furet.

CAPITULO 3

MARCO METODOLÓGICO

A continuación se plantean los objetivos de este trabajo y los verbos utilizados son: *valorar, evaluar, estimar, describir, calcular, calificar*. Estos verbos dan lugar a connotaciones polisémicas y sinonímicas, sin embargo, por tratarse de una investigación ex postfactum descriptiva, la palabra **valorar** en este estudio significa dar valor cualitativo y cuantitativo a cada una de las formas o maneras que utilizan las destrezas de la voz los docentes. Es decir, que a los valores: *malo, regular, bueno, muy bueno, excelente*, adquieren un valor objetivo al ponderarles un valor numérico desde 0.00 a 4 y desde 0% a 100% (ver cuadro No. 3, página 52).

Por ejemplo, el primer objetivo específico dice: "*evaluar* la técnica utilizada para la emisión de la voz". Se refiere al dominio o habilidad del procedimiento para hacer sonar o vibrar las cuerdas vocales con la intensidad que exige el espacio físico del aula, es decir, mayor presión de la corriente de aire en la espiración.

En el segundo objetivo el verbo principal es *estimar* y es sinónimo de evaluar, considerar y opinar en cuanto al control y capacidad respiratoria, lo cual es observable.

El tercer objetivo dice: *Describir* el alcance y timbre de la voz, es decir, la fonación. La palabra describir se refiere a la explicación de lo cuantitativo y cualitativo de la fonación de los profesores. Simplemente reseñar o narrar en qué medida es *malo, regular, bueno, muy bueno y excelente* el alcance y timbre de la voz y en que porcentaje de docentes.

De la misma manera, en el cuarto objetivo el verbo principal es: "Calcular la impostación de la voz". Según la sinonimia, calcular es equivalente a *valorar, tantear y estimar* cualitativa y cuantitativamente la impostación de la voz.

En el quinto objetivo se utiliza el verbo *calificar* el grado de comprensión de la voz de los docentes. Calificar es sinónimo de adjetivar. No se encontró otro verbo más apropiado, ya que para calificar la destreza de la dicción también se emplearon los adjetivos: *malo, regular, buena, muy buena y excelente*.

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 Generales

- Valorar a través de una tabla de cotejo las destrezas de la voz que utilizan los catedráticos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

3.1.2. Específicos

Evaluar la técnica utilizada (*habilidad del procedimiento para hacer vibrar las cuerdas vocales con la intensidad que exige el espacio físico del aula, es decir, mayor presión de la corriente de aire en la espiración*) para la **emisión de la voz** de los docentes.

- Estimar (*evaluar, considerar, opinar*) la capacidad y control de la **respiración** de los profesores durante la emisión de la voz en la cátedra.
- Describir el alcance y timbre de la voz (**Fonación**) de los catedráticos durante la proyección de la cátedra en el aula.
- Calcular cuantitativa y cualitativamente la **impostación** de la voz de los docentes cuando imparten clase.
- Calificar con una tabla de cotejo el grado de comprensión de lo que habla el docente (**dicción**) cuando imparte su clase.
- Evaluar el grado de expresión de las palabras que utiliza el profesor al hablar durante la cátedra.
- Con base a los resultados de la investigación, proponer a los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación un **programa de enseñanza de contenidos básicos** para utilizar con mayor eficiencia los recursos anatómicos y fisiológicos de los cuales se origina la voz.

3.2 VARIABLE ÚNICA: Destrezas de la voz del profesor

3.2.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE

Entiéndase por **destrezas de la voz del profesor** a la habilidad técnica y fluidez artística así como la agilidad y soltura para producir, articular, pronunciar y expresar la voz. Esta definición implica los factores siguientes:

- ✓ Mayor presión de la corriente de aire para hacer vibrar las cuerdas vocales.
- ✓ Respirar con voluntad y consciente.
- ✓ Hacer sonar las cuerdas vocales conscientemente con cierto grado de intensidad.
- ✓ Aprovechar el aire para hacer sonar más las cuerdas vocales y con menor esfuerzo para la garganta.
- ✓ Articular y pronunciar las vocales y consonantes.
- ✓ Expresar las palabras con vigor, viveza o el estado de ánimo que exige cada uno de los términos.

Estas destrezas constituyen el recurso básico para comunicar el conocimiento a través de las palabras en el aula. Según Caballero (1989, la voz puede definirse como "un instrumento dúctil, capaz de transmitir con máxima eficacia las ideas y sentimientos. La voz ha de ser suficiente en su alcance y resistencia, clara en su pronunciación y expresiva en sus entonaciones, intensidades, ritmos y timbres.

La voz del docente en el aula es tan sólo un elemento, es decir, la palabra hablada en las dimensiones propias que la caracterizan. Entre las características más importantes de la voz están: la emisión, respiración, fonación, impostación, dicción y expresión.

CUADRO No. 2

3.2.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LA VARIABLE

VARIABLE	No.	INDICADORES	UNIDADES DE MEDICIÓN	FORMAS DE MEDICIÓN (TABLA DE COTEJO)
Destrezas	1.	Emisión	-Técnica de emisión de la voz del docente.	Indicador No. 1: Item 1
de	2.	Respiración	-Control de la respiración. -Capacidad respiratoria del docente.	Indicador No. 2: Items 2 y 3
la	3.	Fonación	-Alcance de la voz del docente. -El timbre de la voz del docente.	Indicador No. 3: Items 4 y 5
voz	4.	Impostación	-Claridad y sonoridad de la voz del docente.	Indicador No. 4: Item 6
del	5.	Dicción	-Comprensión de lo que habla el docente.	Indicador No. 5: Item 7
docente	6.	Expresión	-Matización de las palabras del docente.	Indicador No. 6: Item 8

FUENTE: Plan de investigación sobre las destreza que utilizan los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala para emplear la voz. Presentado por Victor Manuel Ramirez el 4 de julio del 2,000.

3.4 LOS SUJETOS

3.4.1 Población

La población de estudio la conforman 68 profesores contratados de julio a noviembre del año 2,000 y que imparten clases en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante la jornada vespertina, nocturna y plan sábado en las carreras de periodismo, publicidad, locución y en la licenciatura de Ciencias de la Comunicación.

3.4.2. Muestra

La muestra la constituyen 43 docentes quienes poseen las mismas características descritas de la población. (Ver perfil del docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación).

3.4.3. INSTRUMENTO PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.4. Tabla de cotejo

La tabla de cotejo es un instrumento en el cual, un equipo de ocho estudiantes del cuarto y sexto semestre de la carrera de locución y adiestrado por el autor de este trabajo, utilizaron para marcar con una X los valores: **excelente, muy buena, buena, regular, mala;** para calificar la **emisión de la voz, respiración, fonación e impostación de la voz del docente durante la cátedra.** Los alumnos juntamente con el autor de esta investigación presenciaron las cátedras de distintos profesores aproximadamente durante 15 minutos, lapso, que les permitió observar y evaluar los indicadores antes descritos.

En el cuadro No. 4 se registran los datos cuantitativos los cuales permiten emitir un juicio cualitativo pero objetivo, porque está fundamentado en porcentajes.

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

CURSO: _____ SECCIÓN _____

SEMESTRE: _____

FECHA _____ No. _____

CURSO: _____

INVESTIGADOR: _____

INSTRUCCIONES: Al dorso de este instrumento encuentra las definiciones de los aspectos numerados. Marque la alternativa que considere acertada con una X.

			4	3	2	1	0
1	EMISIÓN DE LA VOZ	¿La técnica de emisión de la voz del docente es?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala
2	RESPIRACIÓN	¿El control de la respiración del docente, al hablar es?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala
		¿La capacidad respiratoria, al hablar, del docente es?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala
3	FONACIÓN	¿El alcance de la voz del docente en el aula es?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala
		¿El timbre de la voz del docente es?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala
4	IMPOSTACIÓN	¿La claridad y sonoridad de las palabras del docente es?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala
5	DICCIÓN	¿La pronunciación y articulación de lo que habla el docente es?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala
6	EXPRESIÓN	¿La matización de las palabras del docente es?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala

CAPITULO 4

LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Presentación de resultados

La investigación describe cuánto y cómo utilizan la voz los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación en cuanto a: emisión de la voz, respiración, fonación, impostación, dicción y expresión. Cada indicador o destreza es evaluada como: **excelente, muy buena, buena, regular y mala**. Estos juicios de valor, adquieren un valor cuantitativo, porque el investigador le asigna un porcentaje ponderado, es decir que de 0.01 a 1 es **regular** equivalente al 25% ; de 1.01 a 2, **buena** que corresponde al 50%; de 2.01 a 3, **muy buena** pertenece al 75% ; y de 3.01 a 4 **excelente** que es igual al 100%. El valor MALO no posee ningún valor, aunque se incluyó en la boleta, no se registraron datos en esta casilla. Ver el cuadro No.3 el cual permite valoraciones objetivas por los porcentajes asignados.

CUADRO No. 3
VALORES PONDERADOS PARA EVALUAR LOS INDICADORES

EXCELENTE	MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALO
3.01 a 4 = 100%	2.01 a 3 = 75%	1.01 a 2 = 50%	0.01 a 1 = 25%	0.00 = 0%

FUENTE: Tabla de cotejo para recolección de datos.

Es más, por cada indicador o destreza, el cuadro siguiente presenta el valor promedio y el correspondiente porcentaje, luego una media de medias para obtener el dato general del uso profesional de la voz de los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación. (Ver página siguiente).

4.2 Análisis de resultados:

CUADRO No. 4
REGISTRO DE DATOS GENERALES DEL USO DE LA VOZ

No.	1	2		3		4	5	6	PROMEDIO	PORCENTAJE %
	EMISIÓN DE LA VOZ	RESPIRACIÓN	FONACIÓN	IMPOSTACIÓN	DICCIÓN	EXPRESIÓN				
	X	X	X	X	X	X	X	X		
1	2.8	2.2	2	3	1.8	2.2	2.2	2.2	23	57.5
2	2.2	1.6	2	2	2.2	2	2	2.4	2.05	51.25
3	2.5	1.8	1.5	2.8	2.5	2.5	2	1.6	2.15	53.75
4	2	1.8	1.3	2.1	1.8	2	1.8	2	1.85	46.25
5	1.8	1.4	1	1.6	1.6	1.4	1.8	2.4	1.6	40
6	2.8	2.2	2.1	3.2	2.57	2.4	2.57	2.7	2.56	64
7	1.6	1.8	1.4	1.4	1.4	1.6	1.8	1.4	1.55	38.75
8	1.4	0.8	1	1.6	2	1.6	1.2	1.6	1.4	35
9	2.75	3.25	3.25	3.37	3	2.75	3	2.25	3	75
10	2.28	2.14	2.14	2.71	2.42	1.85	2.85	2.42	2.35	58.75
11	2.2	2	2.2	2.4	2.4	3	2.8	3	2.5	62.5
12	2	2	1.8	2.2	2	2.2	2.2	1.8	2.02	50.5
13	2.4	2	2	2	2.2	2.2	2.4	2.4	1.95	48.75
14	1.66	2.16	1.16	2.33	1.83	1.16	1.83	1.83	1.74	43.5
15	2	2.2	2.2	2.2	1.8	2.4	2.4	1.6	2.1	52.5
16	2.2	2.2	1.6	2.6	2.2	2.2	2.8	2	2.22	55.5
17	2.4	2	1.4	2.6	1.6	2	2	2	2	50
18	2.2	1	1	1.6	1.2	1.6	1.8	1.4	1.47	36.75
19	1.4	1.2	1.4	1.6	1.4	1.4	1.2	1.2	1.35	33.75
20	1.2	2.2	1.6	1	0.8	1.4	2.2	1.8	1.52	38
21	2.4	1.8	2	2.2	2.4	2.2	2.4	2	2.17	54.25
22	2	2.6	2.6	3.4	2.8	2.8	2.8	3	2.75	68.75
23	2.6	2.4	1.6	1.6	2	1.6	2.2	1.6	1.95	48.75
24	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	2.6	3	3.2	3.1	77.5
25	2.6	2.2	2	1.4	2.2	2.6	2.4	1.8	2.42	60.5
26	2	1.8	1.2	1	2	3.2	3.6	3.4	2.27	56.75
27	2.2	1.8	1.6	2.2	1.8	2	1.8	2.2	1.95	48.75
28	0.83	1.2	1.4	1.2	0.8	0.8	1	1.2	1.05	26.25
29	2.6	2	2	2.4	2.6	2.6	2.2	2.6	2.37	59.25
30	1.4	1.2	1	2.2	1.4	1.2	1	1	1.3	32.5
31	2.66	2.5	2.16	2.83	2.5	2.33	2.33	2.16	2.43	60.75
32	1.8	1.4	1.2	1.6	1.2	1.2	1.6	2	1.5	37.5
33	2	1.5	1.66	2.33	2	1.66	2	1.66	1.85	46.25
34	3.66	3	3.33	3.66	3	3.66	3.33	3.33	3.37	84.25
35	2	1.33	1	1	1	1.33	1	0.66	1.16	29
36	1.33	1.66	1.66	1	1	0.66	0.66	1	1.24	31
37	1.66	0.66	1	2	1.66	2	1.33	1.66	1.49	37.25
38	1.5	0.5	1	2	1.5	2	2.5	1.5	1.56	39
39	1.5	1	0.5	3	2.5	2	2.5	1.5	1.81	45.25
40	1.5	1	0.5	1	1.5	2	2.5	2	1.5	37.5
41	1.5	0.5	1	2	2	3	2	1.5	1.68	42
42	1.5	1.5	2	1.5	2	2	2	2.5	1.87	46.75
43	2.5	2	2	3	2.5	3	2.5	2.5	2.5	62.5
X	2.06	1.78 1.72 44.5	1.66 41.5	2.14 2.05 53.5	1.96 49	2.04	2.12	1.99	X=1.97	49.25
%	51.5	43		51.25		51	53	49.75		

FUENTE: tablas de cotejo ejecutadas durante, agosto, septiembre y octubre de 2000.

CUADRO No. 5
USO PROFESIONAL DE LA VOZ DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, USAC.

No.	INDICADORES	UNIDADES DE MEDICIÓN			X	%
1.	EMISIÓN DE LA VOZ	Técnica de emisión de la voz.			2.06 MB	51.5
2.	RESPIRACIÓN	Control de la respiración	1.78	44.5	1.72 B	43
		Capacidad respiratoria	1.66	41.5		
3.	FONACIÓN	Alcance de la voz	2.14	53.5	2.05 MB	51.25
		Timbre de la voz	1.96	49		
4.	IMPOSTACIÓN	Claridad y sonoridad de las palabras			2.04 MB	51
5.	DICCIÓN	Pronunciación y articulación de las palabras			2.12 MB	53
6.	EXPRESIÓN	Matización de las palabras			1.99 B	49.75
TOTALES					1.97 B	49.25

FUENTE: Tabla de cotejo para evaluación de la voz de los docentes. Agosto, septiembre, octubre de 2,000.

B = buena

MB= Muy buena

La evaluación que registra el cuadro No. 5, según los valores ponderados en cuanto a: emisión de la voz, respiración, fonación, impostación, dicción y expresión de la voz de los profesores de la Escuela de Ciencias de la Comunicación es, en promedio, 1.97. Es decir que la utilización de la voz en cuanto a estas destrezas es buena, porque está entre 1.01 y 2, lo cual equivale a un porcentaje próximo a la media de 49.25%.

Observe el lector en el mismo cuadro No. 5 los indicadores que están sobre la media: El No. 1 (emisión de la voz) posee 2.06 equivalente al 51.5%. El No. 3 (fonación con 2.05) equivalente al 51.25%). El No. 4 (impostación que posee 2.04) con el 51%. El No. 5 (dicción le corresponde 2.12) con 53%.

Puede apreciarse en estos cuatro indicadores, según los valores ponderados, es que la emisión, fonación, impostación y dicción de la voz de los docentes es muy buena. Posiblemente los profesores posean, por naturaleza y, en alguna medida, destreza para emitir la voz con alcance y proyección. La capacidad y el talento para la emisión de la voz puede ser producto del mismo ejercicio de la voz y de la experiencia en el manejo del discurso didáctico-pedagógico.

Respecto a la fonación de la voz, es muy buena, porque los profesores poseen timbre natural y característico que posiblemente les permite alcanzar con la intensidad de sus palabras, distancias de cinco a siete metros.

La impostación de la voz de los docentes es muy buena, porque, quizá, los profesores universitarios manejan una forma o manera de hablar que los caracteriza. Optan por un estilo, producto del mayor aprovechamiento del aire para hablar. Posiblemente este estilo sea espontáneo, sin que el profesor conozca aspectos teóricos y prácticos de la impostación de la voz.

Se puede apreciar, además, en el cuadro No. 5 la dicción la cual posee el mayor porcentaje y se deduce que es muy buena. Este dato permite decir que el catedrático de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, articula y pronuncia las palabras de acuerdo a la Fonética del idioma Español. Por supuesto que el docente, en algunas palabras ha de cometer errores ortofónicos, es decir, emitir sonidos de unas consonantes por otras, por ejemplo, de la Y por LL; de la Z por la S; la RR por la R, entre otras.

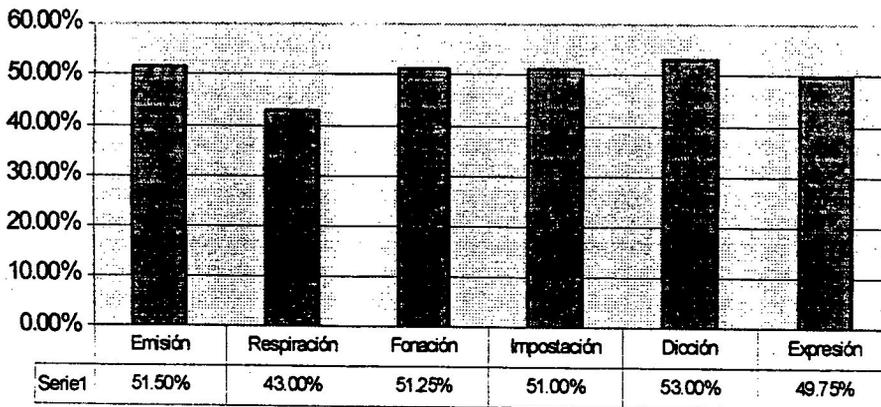
Del cuadro No. 5 aún queda el indicador No. 2 (respiración) y el No. 6 (expresión) por presentar. La respiración de los docentes cuando hablan es buena, porque según los valores ponderados posee 1.73 dato que se ubica entre 0.01 y 2 equivalente al 43%. Lo ideal sería que los profesores respiraran muy bien o excelente. Sin embargo, parece ser que con este control, capacidad y técnica respiratoria es suficiente para los resultados antes descritos.

Por último, el indicador No. 6 (**expresión**), muestra un comportamiento abajo de la media. Sin embargo puede ser considerada como **buena**, porque se ubica entre 0.01 y 2, lo cual es equivalente a 49.75%.

Como puede apreciarse, la respiración es el indicador más bajo y es quizá la causa por la que los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación no alcanzan la excelencia en la forma o manera de utilizar la voz, es decir, hablar con destreza, "la clave de la expresión oral, y por lo mismo, del aprendizaje de sus técnicas es la respiración" sostiene Furet (1994:47).

Como la respiración es un acto automático y fisiológico se descuida sin importar lo fundamental que es para producir la voz. Toda la información descrita referente al cuadro No. 5, puede apreciarse a continuación en la gráfica No. 1 la cual trata de la apreciación general de la voz.

Gráfica No. 1
Apreciación general del uso de la voz

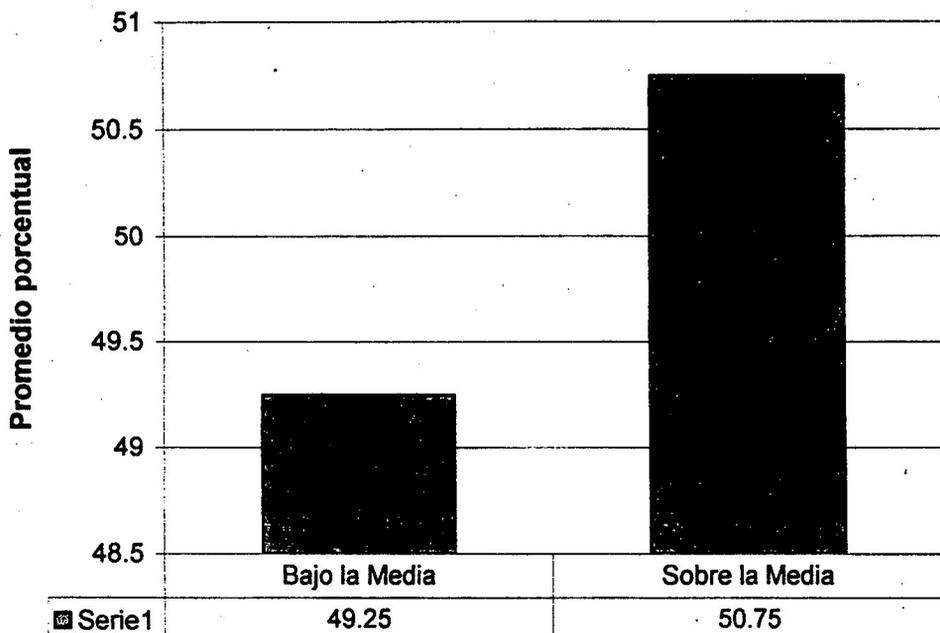


INDICADORES

Fuente: tabla de cotejo para evaluación de la voz de los docentes, agosto, septiembre, octubre, de 2000

Una apreciación aún más precisa en cuanto a la manera de utilizar la voz de los profesores, la muestra la gráfica No. 2. Esta ilustración contiene dos barras: una con 49.25% correspondiente al porcentaje medio de la utilización de los seis indicadores; la otra, 50.75%. Se puede observar que, en promedio, el uso de la voz de los docentes está bajo la media. Ver gráfica grafica siguiente.

Gráfica No. 2
Apreciación sobre y bajo la Media del uso de la voz



Fuente: tabla de cotejo para evaluación de la voz de los docentes, agosto, septiembre, octubre de 2000.

Con el cuadro No. 5 y las gráficas No. 1 y 2, el lector tiene ya la idea general de cómo y cuánto utilizan la voz los profesores de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Las siguientes gráficas precisan el comportamiento de la voz de cada profesor. Los seis indicadores se relacionan con los 43 casos observados. Para comprender e interpretar las gráficas con mayor grado de facilidad, se presenta antes, el cuadro No. 6 el cual establece la valoración ponderada de 0.01 a 4. Este cuadro muestra los valores cuantitativos correspondientes a cada uno de los calificativos que se utilizan para la evaluación de la voz de los docentes.

CUADRO No. 6

Valores cuantitativos y cualitativos de los indicadores

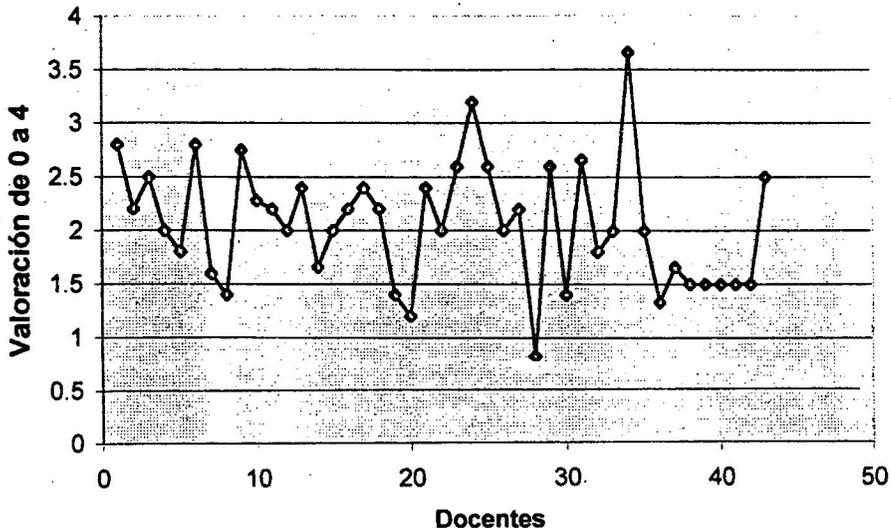
VALORACIÓN CUANTITATIVA DE LA VOZ				VALORACIÓN CUALITATIVA DE LA VOZ
De	3.01	a	4	Excelente
De	2.01	a	3	Muy buena
De	1.01	a	2	Buena
De	0.01	a	1	Regular
De	0.00	a	0	Mala

FUENTE: Tabla de cotejo para evaluación de la voz de los docentes, agosto, septiembre, octubre de 2,000.

En la siguiente gráfica se ilustra el **indicador No. 1 (emisión de la voz)**. Cada puntito pertenece a un profesor. El lector puede observar, por ejemplo, el comportamiento de la **emisión de la voz** del caso No. 34, es el pico más alto de la gráfica, porque corresponde a 3.66 en la ponderación de 3.01 a 4, por lo cual la emisión de este caso es **excelente**.

Para comprender mejor cada gráfica es fundamental observar al mismo tiempo el cuadro No. 4. Este cuadro es base, porque en él se registran los datos numéricos de cada indicador.

Gráfica No. 3
Comportamiento de la emisión de la voz del docente



FUENTE: tabla de cotejo para evaluación de la voz de los docentes, agosto, septiembre, octubre de 2000.

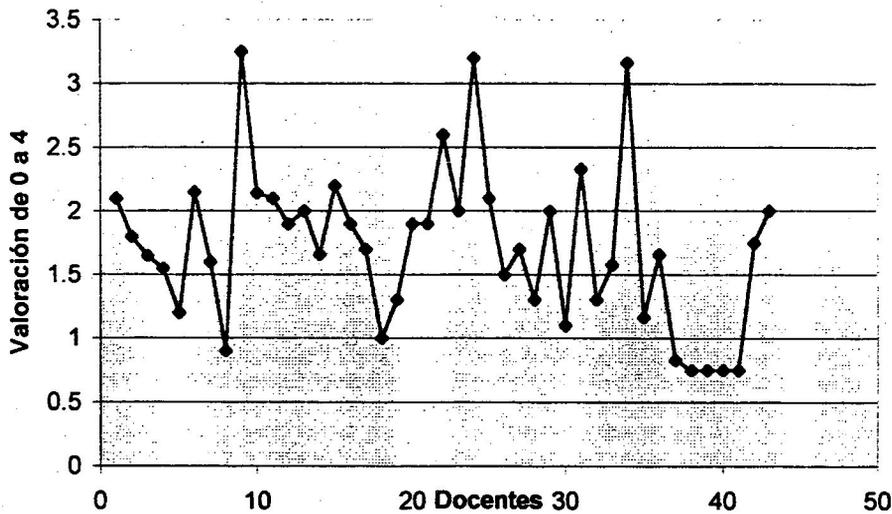
- 1 Dos profesores se localizan arriba de 3.01 (4.65%). La emisión de la voz de estos dos casos es **excelente**, porque se pudo observar que hablan con destreza, dominan y controlan la respiración. Obtienen mayor capacidad de aire para aprovecharlo al mismo tiempo que hablan con habilidad, técnica y vigor. Además son personas locutoras en radio donde se expresan con categoría estética y talento.
- 2 Entre 2.01 y 3 existen 18 casos (42%) y corresponden a docentes que podría decirse que la emisión de la voz es **muy buena**. La razón es por la facilidad y rapidez para expresarse frente a los alumnos y posiblemente es producto de su experiencia como catedráticos universitarios. Los ideal sería que alcanzaran la excelencia.

- 3 Entre 1.01 y 2 se pueden observar 22 profesores (51.16 %) que alcanzan una emisión calificada como **buena**, porque arriba 1.1 a 2, la valoración cualitativa o ponderada, es **buena**. Estos 22 casos es un dato muy aproximado a la media y constituyen la mayoría quienes emplean su voz, en alguna medida con cierto grado de destreza pero que falta agilidad para obtener la eficacia y lucidez al hablar. Quizá no dominan la técnica de emisión de la voz fundamentada en la aspiración y espiración controladas.

- 4 De 0.01 a 1, sólo existe un caso (2.19%) y podemos considerarlo como **regular** en su grado de emisión de la voz. Posiblemente sea un profesor que domina los contenidos teóricos de las materias que imparte, pero ha descuidado el conocimiento teórico y práctico de la voz. Lo que no se conoce es cuánto incide la emisión regular de su voz en el aprendizaje de los alumnos, principalmente si es un docente contratado por ocho horas.

La siguiente gráfica es la No. 4. Se refiere al indicador No. 2 (**la respiración**) y precisa el control y capacidad respiratoria del docente cuando habla. La **respiración** del profesor puede ser: **excelente, muy buena, buena y regular**. Los resultados de este indicador se precisan de lo excelente a lo regular.

Gráfica No. 4
RESPIRACIÓN: Control y capacidad respiratoria del docente



FUENTE: tabla de cotejo para evaluación de la voz de los docentes, agostos, septiembre, octubre de 2,000.

- 1 Entre 3.01 y 4, hay tres docentes (7%). Pueden ser considerados con una respiración excelente cuando hablan, porque quizá controlan en alguna media la aspiración y espiración. Es posible que respiren conscientes, es decir, de manera voluntaria y no automática u espontánea. Además, una persona puede poseer mayor amplitud en los pulmones para almacenar aire y así poder espirar de manera prolongada.
- 2 Entre 2.01 y 3, se puede observar ocho docentes (18.6%) de quienes se puede decir que su respiración, cuando hablan, es muy buena, porque la capacidad de retener el aire para espirarlo paulatinamente cuando se emite la voz, es producto del dominio y la experiencia práctica.
- 3 Entre 1.01 y 2 se ubican 25 casos (58.14%). En este rango se encuentra la mayoría de docentes quienes pueden ser considerados con una respiración buena, quizá porque la forma o manera que respiran les permite utilizar con mayor eficacia el aire aspirado.

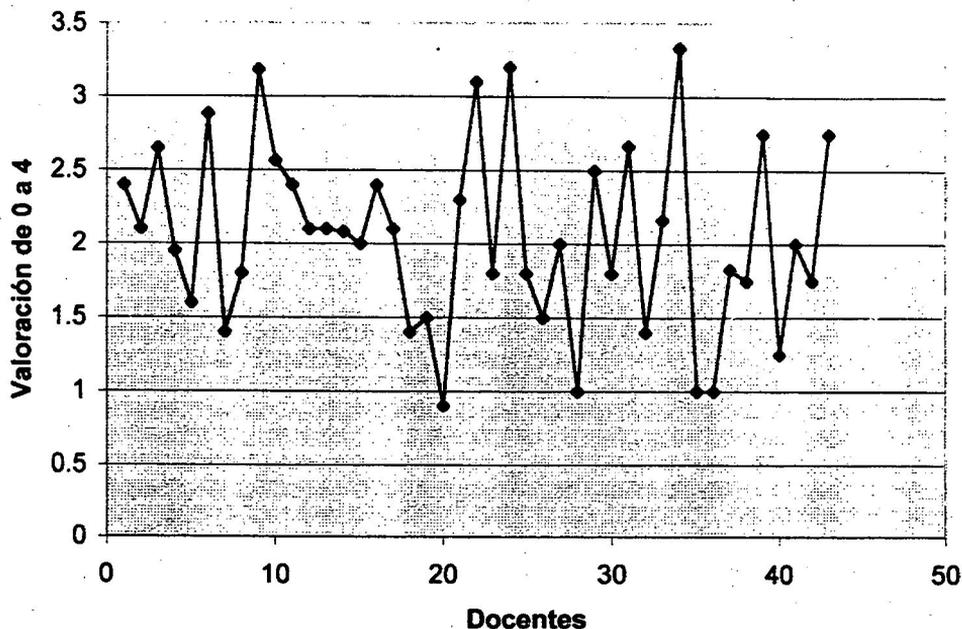
Existen personas que, por naturaleza, alcanzan exteriorizar su voz con cierta agilidad y pericia, son elocuentes y dinámicas cuando hablan pero que de alguna manera se predisponen con suficiente aire antes de proyectar la voz pero en algún grado desperdician buena parte del aliento acumulado.

- 4 Entre 0 y 1 se pueden apreciar siete casos (16.26%) de profesores que su respiración es valorada como regular. Estas personas pueden obtener efectos negativos para la salud, porque después de hablar inadecuadamente una hora, por ejemplo, se les puede observar mayor grado de estrés y tensión. La respiración deficiente impide la fonación plena de las palabras así como la articulación y pronunciación de vocales y consonantes, inclusive, la persona no logra expresarse con esmero y amenidad.

La gráfica que viene es la No. 5. Se refiere al indicador No. 3 (fonación). De cada docente se registra el comportamiento del alcance y timbre de la voz.

Gráfica No. 5

FONACIÓN: Alcance y timbre de la voz del docente



FUENTE: tabla de cotejo para evaluación de la voz de los docentes, agosto, septiembre, octubre de 2,000.

- Entre 3.01 y 4, existen cuatro casos (9.3 %) y corresponden a docentes que poseen una fonación excelente, porque son profesores a quienes los alumnos escuchan sin dificultad el alcance de la voz es suficiente como para hacerse escuchar. El alcance puede explicarse como la capacidad de rebasar distancias con el sonido de la voz timbrada y preponderante.

El timbre es el sonido característico de la voz con alto grado de identidad, sello o estilo propio. La fonación excelente podría relacionarse con la personalidad de la voz, porque las palabras son proyectadas con carácter y temperamento originales. Puede decirse que un docente con excelente fonación logra desenvolverse con acierto, ingenio y elegancia, en sí, con destreza.

2. Entre 2.01 y 3, podemos observar 17 casos (39.40%) con una fonación muy buena, porque la voz de estos docentes, en alguna medida es abundante. El profesor obra con dominio a través del grado de intensidad de su voz. De alguna manera consigue ser oído y escuchado con esmero, porque para los alumnos es agradable y ameno escucharlo quizá por lo enérgico y la oportunidad para hablar, sin embargo no alcanza hacer sonar la voz con plena maestría.

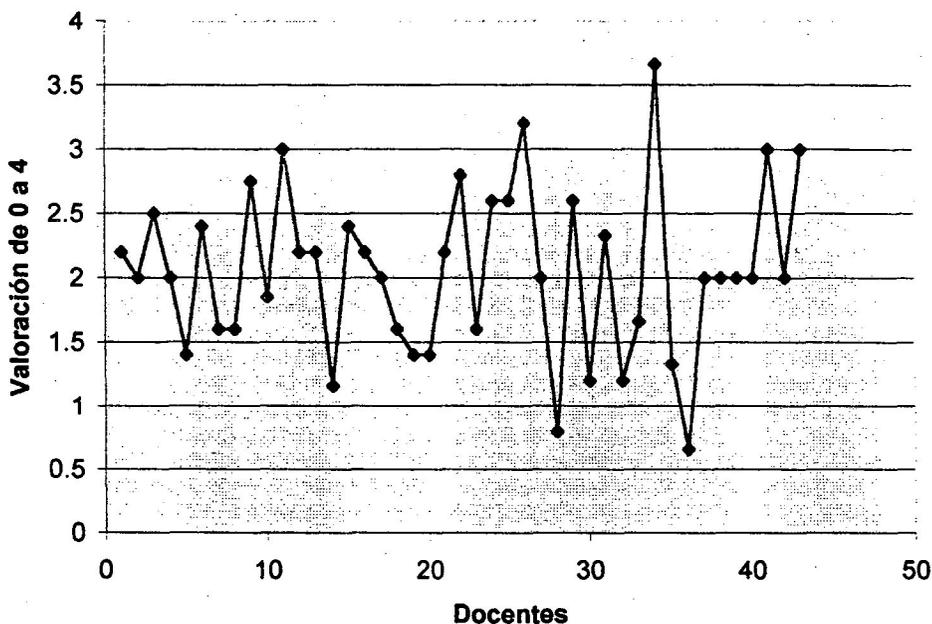
3. Entre 1.01 y 2, se localizan 18 profesores, (42%) cuya fonación es valorada como buena. Según el porcentaje, la mayoría de profesores de la Escuela de Ciencias de la comunicación hacen sonar su voz satisfactoriamente ante los alumnos, aunque lo ideal sería la excelencia. Existe posibilidad como para decir que esta valoración se sustenta en las apreciaciones próximas a la capacidad de dominio para hacerse oír y escuchar. Podría decirse que por la misma preparación académica del docente ya posee la disposición y el conocimiento previo a dirigirse a un grupo elevado de estudiantes.

4. Entre 0.01 y 1, podemos ubicar cuatro casos de catedráticos (9.3%) quienes poseen un alcance y timbre de la voz, regular. Es posible que este porcentaje de profesores ubicados en este rango desconozca aspectos teóricos y prácticos de la fonación. Tal vez lanzan su voz, simplemente, sin estar conscientes de ello, de manera espontánea. Lo recomendable sería que en el momento de dirigirse a los alumnos tomara en cuenta las destrezas que se estudian en esta investigación y tratar de aplicarlas en búsqueda de la excelencia.

El indicador que sigue es el No. 4, (impostación) el cual trata de la claridad y sonoridad de las palabras. Puede observarse en la gráfica No. 6.

Gráfica No. 6

Impostación: Claridad y Sonoridad de las palabras del docente



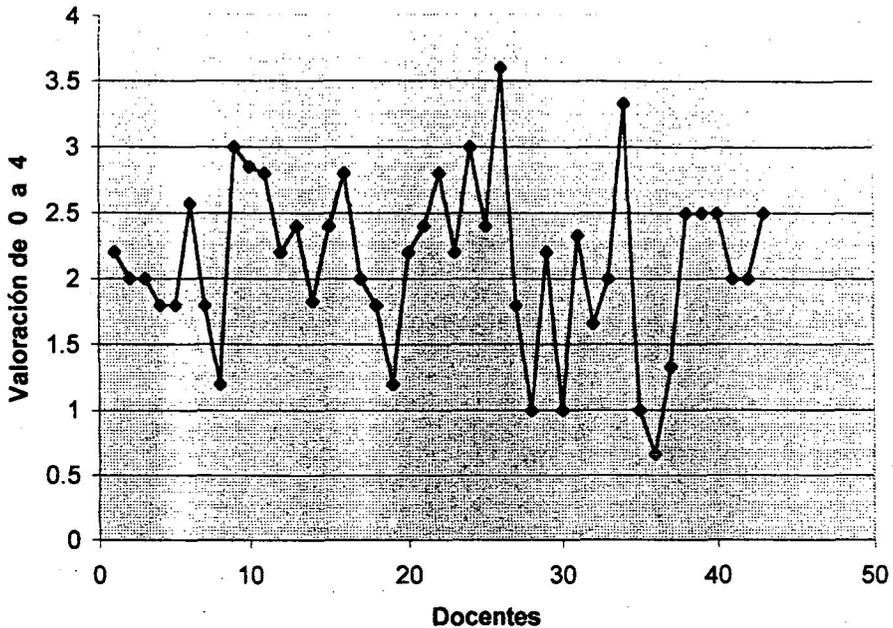
FUENTE: tabla de cotejo para evaluación de la voz de los docentes, agosto, septiembre, octubre de 2,000.

- 1 Entre 3.01 y 4, existen dos docentes (4.65%) con una impostación excelente. La excelencia en la impostación de la voz puede consistir en el mayor control de la columna de aire constituida por la espiración, utilizada para hacer sonar las cuerdas vocales. Esta destreza de la impostación puede ser el efecto del cuidado de racionar el aire necesario para producir sonidos de palabras que exigen más esfuerzo que otras. También de la disponibilidad para que el sonido producido en la laringe pase con fuerza necesaria por los puntos de apoyo o articulación. De esta manera se puede alcanzar la sonoridad y claridad de la voz.

- 2 Entre 2.01 y 3, ubicamos 17 casos (39.53%) que, según esta valoración, puede decirse que la impostación de su voz, es muy buena. La razón de esta calificación puede explicarse por hábitos adquiridos para hablar con mayor provecho del aire espirado. Puede pensarse en el dominio de un procedimiento consciente del aparato fonador y resonador para producir los sonidos con naturalidad y mayor capacidad para la claridad y sonoridad.
- 3 Entre 0.01 y 2, podemos observar 22 profesores (51.17%) quienes poseen una impostación, buena. Esta valoración corresponde a la mayoría de profesores y puede explicarse por la habilidad que ha adquirido el docente para hablar a través del uso diario de la voz. En alguna medida, el aire expulsado por la espiración es puesto en vibración, posiblemente inconsciente, pero con desenvoltura y acierto.
- 4 Entre 0.01 y 1, existen dos casos (4.65%). De acuerdo con la valoración de 0 a 4, estos casos pertenecen a docentes con una impostación regular. Puede pensarse que esta deficiencia sea por hábitos defectuosos que desfavorecen el funcionamiento natural y eficiente de los órganos del aparato fonador y resonador.

Ahora le corresponde el turno a la gráfica No. 7. que precisa los datos del indicador No. 5: la dicción.

Gráfica No. 7
DICCIÓN: Pronunciación y articulación de las palabras del docente



FUENTE: tabla de cotejo para evaluación de la voz de los docentes, agosto, septiembre, octubre de 2.000.

- Entre 3.01 y 4, se ubican dos casos (4.50% de los docentes quienes articulan y pronuncian las palabras con destreza, lo cual puede ser calificado como excelente. Esta valoración se puede explicar por la habilidad y agilidad del profesor para combinar los timbres básicos con las consonantes. El docente se ha perfeccionado en la aplicación de los valores fonéticos. Posee facilidad y destreza para la articulación y pronunciación de vocales y consonantes, de fonemas y palabras.

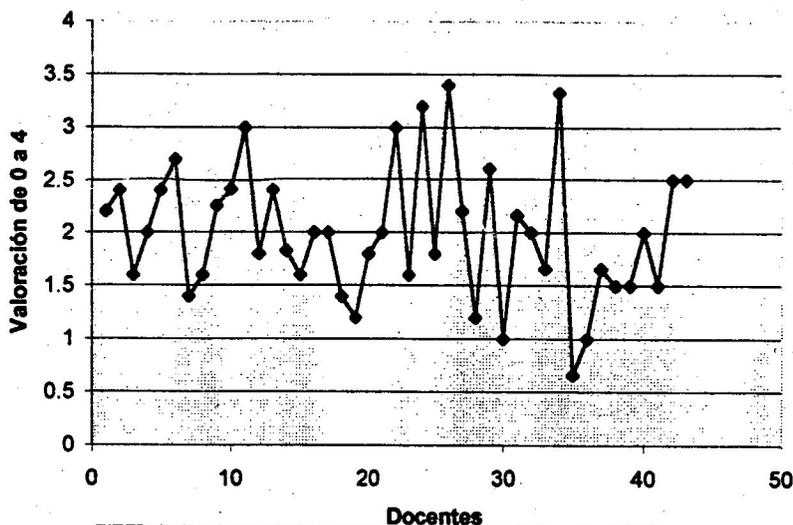
- 2 Entre 2.01 y 3, podemos apreciar 21 profesores (49%) de quienes la dicción de su voz puede ser calificada como **muy buena**. Esta valoración puede fundamentarse en el grado de comprensión de las palabras por parte de los alumnos. Los estudiantes entienden lo que dice el profesor quien posiblemente no tiene problemas con los puntos y modos de articulación, es decir, con consonantes bilabiales, labiodentales interdentes, dentales, alveolares, prepalatales, oclusivas y fricativas, nasales, laterales, vibrantes, entre otras. La voz es clara y amena, podría decirse, hasta con manifestación artística.

- 3 Entre 1.01 y 2, la gráfica precisa 16 docentes (37.2%) quienes poseen una dicción evaluada como **buena**. Es un valor fundamentado en la aceptación de profesores quienes, de alguna manera, precisan los fonemas. El grado de entendimiento de lo que dicen es percibido, con cierta claridad. Podría decirse que la pronunciación es con propiedad fonética y fonológica, posiblemente, con algunas dificultades.

- 4 Entre 0.01 y 1, sólo podemos observar cuatro casos (9.3%) los cuales corresponden a docentes que poseen una dicción **regular**. Esta calificación puede consistir en las deficiencias de articulación y pronunciación, por ejemplo, sustitución de sonidos, tanto de consonantes como de palabras las cuales son entendibles por la aproximación al verdadero valor fonológico.

La gráfica que sigue, presenta el grado de (**expresión**), indicador No. 6) o matización de las palabras de los profesores. Los datos los precisa la gráfica No. 8, así:

Gráfica No. 8
EXPRESIÓN: Matización de las palabras del docente



FUENTE: tabla de cotejo para evaluación de la voz de los docentes, agosto, septiembre, octubre de 2000.

- Entre 3.01 y 4, son tres casos (7%) los que registra la gráfica No. 8. Podemos decir que estos tres casos son catedráticos que alcanzan una expresión de las palabras calificada como excelente. La expresión excelente de los profesores puede explicarse como el sentido expresivo de las palabras, es decir, con mayor peso emocional en el contenido de la frase. Por ejemplo, un docente puede inyectar una alta dosis de entusiasmo, optimismo y alegría al discurso de bienvenida a los alumnos al inaugurar el primer día de clases.
- Entre 2.01 y 3, la gráfica ubica 14 docentes (32.56%) en quienes la expresión de la voz puede ser evaluada como muy buena. La expresión muy buena de los docentes puede ser producto de la dicción, timbre y tono natural, así como de una voz impostada y con mayor grado de intencionalidad emocional. En una expresión muy buena no puede descartarse las circunstancias y los estímulos para no sólo decir o leer las palabras, sino entra la armonía y la gracia. El orador puede sentir y transmitir placer estético a través de la disposición y elegancia para hablar. La expresión exige propiedad al hablar como la intensidad y dimensión del sonido vocalizado.

- 3 Entre 1.01 y 2, podemos observar 23 profesores (53.49%, la mayoría) cuya expresión de la voz es calificada como buena. Esta evaluación de la voz es en alguna medida aceptada, porque los docentes, por el ejercicio del discurso didáctico-pedagógico, puede pensarse que alcanzan algún grado de expresión no consciente. Es posible que la mayoría de catedráticos se expresen por naturaleza, pero que aún podrían ser mejores si adquirieran las destrezas a través del conocimiento teórico y práctico de la voz.

- 4 Entre 0.01 y 1, existen tres catedráticos (6.95%) y puede decirse que la expresión de la voz puede ser evaluada como regular. Esta determinación surge porque, quizá, existe descuido y desconocimiento del grado de importancia que debería dársele a la voz. La voz en estos profesores podría decirse que es un recurso inexplorado. Como un recurso fundamental en la actividad docente, debería ser explotado al máximo.

Discusión de resultados

Emisión de la voz

Casi 70 profesores de la Escuela de Ciencias de la Comunicación quizá no han dado importancia a la capacitación respecto al uso adecuado de la voz, aunque es un recurso inexplorado y fundamental para la cátedra universitaria.

La emisión de la voz de los docentes es calificada como buena en un 51.16% (22 casos). Emiten la voz con cierto grado de destreza, porque este porcentaje se encuentra por arriba de la media. Sin embargo este resultado implica que se debe superar un 49% en la emisión de la voz. (Ver gráfica 3).

Otro dato que llama la atención es un 42% correspondiente a 18 profesores a quienes se les calificó la emisión de la voz como muy buena. Podríamos decir que esta apreciación favorece a este porcentaje de docentes, posiblemente porque la difusión de la voz alcanza las distancias hasta donde se encuentran sentados los estudiantes. De manera que la emisión de la voz de los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación es, en la mayoría, evaluada como buena y muy buena (Ver gráfica 3).

He aquí otro dato que alienta, aunque insignificante, favorable para los profesores. Se trata de dos casos equivalentes a un 4.65% de docentes que sí alcanzaron la excelencia en la emisión de la voz. Podría decirse que estos dos casos poseen capacidad y talento para hablar, ante todo, el control y manejo de otras destrezas como la respiración, dicción, impostación y expresión. Quizá se trate de personas profesionales con experiencia en la locución.

Y como regular, sólo registra un caso la gráfica No. 3 equivalente 2.19% que también puede decirse que alienta la forma o manera que emiten la voz los docentes. Este caso no, necesariamente, ha de explicarse como un profesor deficiente o inepto para emitir la voz, es posible suponer la existencia de factores acústicos y barreras semánticas que pueden impedir al docente la emisión de la voz en el aula, además de problemas fisiológicos y anatómicos de la laringe.

Entre los factores acústicos están los espacios físicos inadecuados para impartir docencia tales como aulas con más de 200 alumnos. Pueda ser que no existe mayor proyección y resonancia, la voz se fuga y se pierde en demasiado espacio. En cuanto a las barreras semánticas o ruidos semánticos, los

estudiantes hablan, mueven escritorios, abren y cierran la puerta y, en alguna medida, esto interfiere para emitir la voz.

LA RESPIRACIÓN

Respirar es una acción natural y automática, sin embargo, para un mayor control y capacidad respiratoria, la respiración ha de ser aprendida y practicada, inclusive, con técnicas de relajamiento.

Es un elemento fisiológico descuidado, porque "muchacha gente vive sin efectuar nunca una inspiración profunda, salvo cuando un ejercicio violento la obliga a ello" (Ruiz Lugo 1993:267).

La respiración del docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación se evaluó como buena en un 58.14% (25 profesores). El dato corresponde a más de la mitad de los profesores. Podría decirse que de alguna manera el control y la capacidad respiratoria les permite producir la voz con algún grado de destreza (ver gráfica No. 4).

En segundo grado de importancia, la gráfica No. 4 ilustra ocho profesores (18.6%) a quienes se les evaluó la respiración como muy buena. Esta apreciación porcentual puede explicarse por un mayor grado de control y capacidad respiratoria de los profesores cuando hablan en clase. Ha de existir conocimiento teórico y práctico en este grupo de profesores para que hayan obtenido esta valoración. La importancia de una respiración muy buena es que contribuye para alcanzar las demás destrezas que permiten la producción profesional de la voz. La respiración "es la clave de la expresión oral", sostiene Furet (1994:47).

Algo más que fortalece las dos categorías anteriores es un 7% (tres docentes) a quienes se les calificó la respiración como excelente. Este resultado sería lo ideal en todos los profesores universitarios, sin embargo, en más de la mitad de los profesores, la respiración fue evaluada como buena.

En los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación también se encontró un 16.26% (siete casos) de profesores cuya respiración fue calificada de regular. Podría decirse que es una respiración carente de control y capacidad. Quizá estos profesores no consideran importante estudiar la respiración como un recurso anatómico y fisiológico para alcanzar producir la voz con eficacia y perfección. Quizá no se quiera entender que la energía y fuerza motriz para producir la voz, es la respiración.

LA FONACIÓN

Como se demuestra en la gráfica No. 5, el mayor porcentaje corresponde a 18 profesores (42%) a quienes se les calificó la fonación como **buena**. Esta valoración posiblemente se derive de estados afectivos favorables para hablar con modulación de tono e intensidad o quizá, por naturaleza, el docente posee volumen en la voz.

En segundo lugar la gráfica No. 5 registra un 39% (17 profesores) quienes fueron evaluados con una fonación **muy buena**. Puede pensarse que la fonación de estos profesores ha de ser suficiente en cuanto a alcance y resistencia, así como clara en la pronunciación de cada uno de los fonemas que constituyen las palabras.

Adicional a la fonación **buena** y **muy buena**, en la misma gráfica se puede observar un 9.5% (cuatro profesores) a quienes se les evaluó la fonación como **excelente**. Podría decirse que entre el porcentaje de **fonación buena, muy buena y excelente**, la voz de los profesores se hace oír y escuchar con resonancia e intensidad.

Sin embargo, otro 9.5% (cuatro profesores), fueron evaluados con una **fonación regular**, quizá porque estos docentes requieren de mayor técnica respiratoria y habilidad para difundir con volumen la voz en el aula. El alcance y timbre de la voz puede alcanzarse con ejercicios de respiración, proyección, resonancia e intensidad, no sólo para la fonación sino para la impostación.

LA IMPOSTACIÓN

En la media de medias (gráfica No.1) se puede apreciar un 51%, lo cual permite decir que el grado de impostación está sobre la media. Este porcentaje coincide con el 51.17 % (22 profesores) a quienes se les evaluó la impostación como **buena** (ver gráfica No. 6). Le sigue un 39.53% (17 docentes), a quienes se les calificó la impostación como **muy buena**. Motiva aún más haber encontrado un 4.65% (dos profesores) quienes poseen impostación excelente.

Estos resultados respecto a la impostación de los catedráticos constituye, en alguna medida, el producto del trabajo natural y la máxima capacidad del aparato resonador y fonador de ellos.

El aire de su espiración es quizá totalmente utilizado para hacer vibrar las cuerdas vocales y lograr la claridad y sonoridad de las palabras y las frases. Puede pensarse, que por naturaleza o hábito, el docente habla frente a los alumnos, en algún grado con las características de la impostación.

Por último, un 4.65 (dos casos) porcentaje que desalienta porque nos indica una impostación regular de estos profesores. Se puede decir que son excepciones en docentes que posiblemente hablan con cierta lentitud y pesadez y que, a lo mejor, inician la carrera docente en la que tendrán que forjar una personalidad a su voz y de alguna manera expresarse con preponderancia (ver gráfica 6).

Si un profesor logra impostar la voz, le es más posible alcanzar mayor articulación y pronunciación de las palabras y frases lo cual constituye la dicción.

LA DICCIÓN

Según resultados obtenidos, en este indicador, el catedrático de la Escuela de Ciencias de la Comunicación quizá está más capacitado, porque el mayor porcentaje 49% (21 profesores), poseen una dicción **muy buena** (ver gráfica No. 7). En segundo grado de importancia se encuentra un 37.05% (16 docentes) a quienes se les evaluó la dicción **como buena**. Otra apreciación que conforta, es el haber encontrado un 4.65% (dos profesores) cuya dicción fue valorada como **excelente**.

Del anterior párrafo se puede deducir que los docentes pronuncian y articulan las palabras con cierto grado de destreza puesto que la mayoría posee una dicción entre buena, muy buena y excelente. Sólo un 9.3% (cuatro casos) fueron evaluados con una **dicción regular**. La causa de una dicción regular de estos profesores puede ser por errores no conscientes de **sustitución de sonidos correctos de consonantes por otros incorrectos**, por ejemplo: **también por también, Fundabiem por Fundabién**.

Otros errores de dicción no conscientes y que fácilmente se escuchan en las aulas son los de **omisión**, por ejemplo, **liberta por libertad, universida por universidad**, entre otros. Podría decirse que otras causas son las posiciones desfavorables e inadecuadas de los órganos articuladores como: lengua, labios y dientes los cuales han de adoptar la posición y los puntos para la articulación de los fonemas.

La articulación y pronunciación **regular** de los profesores, puede que surja, también de la no racional cantidad de tiempo y aire entre las palabras y las frases, así como no adoptar el timbre y la voz a los sentimientos que se pretenden expresar como preponderancia, esmero, armonía, amenidad y talento. Lo ideal sería alcanzar el arte de hablar matizando las palabras, en las características personales de forma, modo e intención de decirlas.

LA EXPRESIÓN

A **53.49%** (23 profesores) les fue estimada la expresión de la voz como **buena**. Es un dato arriba de la media. Otro dato a favor de los docentes es un **32.56%** más (14 docentes), a quienes se les evaluó la expresión como **muy buena**. Y en tercer lugar un **7%** (tres casos) alcanzó la **excelencia** (ver gráfica No. 8). Estos tres porcentajes permiten apreciar la expresión de la voz de los profesores favorable para el discurso didáctico, a excepción de otro **7%** (tres profesores) a quienes se les calificó la expresión como **regular**.

¿Por qué esta apreciación positiva? Es posible que los profesores estrechen en alguna medida la expresión de la voz con sus emociones. De alguna forma el matiz emocional y el elemento afectivo convergen con el contenido de sus palabras. Pueda ser que los docentes utilicen sus características físicas y psíquicas para expresarse con estilo propio. Es estilo puede explicarse según Furet (1994:112), como el movimiento y ritmo de la persona o la mejor manera personal de expresarse.

En algún grado los profesores han adquirido la capacidad de expresarse a través de la voz con libertad y fuerza creadora durante el discurso. Inclusive, el conocer de lo que se habla ayuda al profesor a alcanzar un nivel de expresión como el estimado en este trabajo. Con base a esta apreciación, podría decirse que la mayoría de docentes poseen aptitud e idoneidad así como disposición para expresarse en el aula.

CONCLUSIONES

0. El cómo utilizan las destrezas de la voz los catedráticos de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala es **BUENO** porque según porcentajes y la media de medias, no es un resultado favorable para los docentes. Lo ideal debería ser con un dominio **EXCELENTE**.
1. Se determina que la técnica de **emisión de la voz** de los profesores de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la universidad de San Carlos es **muy buena**, porque la técnica utilizada para emitir la voz les permite mayor presión de la corriente de aire para hacer vibrar las cuerdas vocales y alcanzar de esta manera mayor intensidad o volumen de la voz.
 2. El control y la capacidad de la **respiración** de los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación cuando emplean la voz, es **buena**, porque según los cálculos cualitativos y cuantitativos, la técnica y capacidad respiratoria que exige una respiración muy buena y excelente, la desconocen los profesores. No están conscientes del acto respiratorio ni de lo fundamental que es la respiración para hablar. Respiran por naturaleza, de manera automática y espontánea.
 3. La **fonación** de la voz de los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación durante la clase, es **muy buena**, porque el alcance y timbre de la voz alcanza mayor grado de proyección, resonancia, tono e intensidad.
 4. La **impostación** de la voz de los docentes de la escuela de Ciencias de la Comunicación es **muy buena**, porque la claridad y sonoridad de las palabras son producto de la habilidad del profesor para fijar su voz en un tono normal y natural para hablar sin fatiga durante todo el periodo de clase.
 5. La **dicción** de la voz de los profesores de la Escuela de Ciencias de la Comunicación cuando hablan es **muy buena**, porque la pronunciación y articulación de las palabras son parte del dominio y conocimiento fonético y fonológico del idioma Español como lengua materna, aunque no es suficiente en un profesional universitario como lo es un docente.
 6. La **expresión** de la voz de los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación durante la cátedra, es **buena**, porque la matización de las palabras no logra la mayor forma o modo de decir las palabras según su significado. Según los datos cuantitativos, el profesor descuida esta destreza, quizá por no transmitir en alguna medida con entusiasmo, positivismo y vigor el contenido semántico de las palabras.

RECOMENDACIONES

1. A los profesores de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y otras unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se capaciten en cuanto al grado de dominio que se debe obtener de la voz para realizar la tarea docente con eficiencia.
2. A los profesores de distintas ramas del conocimiento, deben tener presente cada vez que se habla en el aula ante varios estudiantes, que se debe controlar la respiración y el tono favorable para emitir la voz con facilidad sin descuidar la articulación y pronunciación de las palabras.
3. Que los catedráticos practiquen ejercicios de respiración durante 10 ó 15 minutos cada día.
4. Que quienes imparten docencia cuiden el aparato fonador y resonador evitando el forzamiento de la voz frente a estudiantes que hablan simultáneamente con el profesor.
5. Sugerir a la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, así como a los distintos directores de área, cursos que permitan la capacitación de docentes y estudiantes en el uso adecuado de la voz, principalmente a profesores titulares y alumnos auxiliares de cátedra.
6. A los profesionales encargados de innovación de currícula, que incluyan asignaturas de locución en los planes de las carreras de publicidad y periodismo así como a nivel de licenciatura.
7. A las autoridades administrativas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, tramitar y legalizar la carrera de "*licenciatura en locución*" para incrementar el conocimiento del uso adecuado de la voz en la mayoría de profesionales egresados de la Universidad de San Carlos.

8. A los diferentes profesionales de la Universidad de San Carlos, que realicen ejercicios de fonación, impostación, dicción y expresión para producir la voz con mayor alcance, proyección, claridad y resonancia.
9. Proponer a los profesores de la Escuela de Ciencias de la Comunicación un programa de estudios básicos de la voz en cuanto a los recursos anatómicos y fisiológicos que producen la voz. Este programa puede desarrollarse los días sábado, al principio o final de cada semestre durante dos meses.
10. Sugerir al Programa de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades una conferencia respecto al *“uso adecuado de la voz en el ejercicio docente”*.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta consiste en un curso denominado: **“Producción de la Voz y el Discurso Didáctico-pedagógico”**, diseñado para la capacitación docente, no sólo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, sino de las distintas facultades de la Universidad de San Carlos, por lo que se adjunta el programa respectivo. Esta propuesta se implementará los sábados durante dos horas en un espacio físico libre de escritorios y suficiente para los participantes quienes han de asistir con pants y zapatos tenis para realizar los ejercicios sin dificultad.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

CURSO: PRODUCCIÓN DE LA VOZ Y EL DISCURSO DIDÁCTICO-PEDAGÓGICO

DOCENTE: Lic. Víctor Manuel Ramírez Donis

1. DESCRIPCIÓN

El curso contempla la enseñanza de contenidos básicos para utilizar los recursos anatómicos y fisiológicos que producen la voz. Con esta capacitación el profesor desarrollará actitudes que le permitirá alcanzar mayor grado de emisión de la voz a través de una aspiración y espiración plenas; mayor articulación y pronunciación de las palabras así como matización de las palabras utilizadas durante la clase. El curso es optativo y trata aspectos generales del uso adecuado de la voz no sólo para la comunicación didáctica-pedagógica, sino para los distintos tipos de discurso. Se impartirá los sábados de 14:00 a 17:00 horas durante dos meses. Las clases consistirán en una hora de exposición teórica y dos de ejercicios físicos, por lo que el participante ha de llevar ropa adecuada.

2 JUSTIFICACIÓN

En la mayoría de profesionales se presume del buen hablar, sin embargo existe descuido en el adecuado uso de la voz durante las actividades académicas, sociales y laborales. En el proceso enseñanza-aprendizaje podría decirse que, en alguna medida, incide la falta de profesionalización de la voz en el aprendizaje.

De manera que, aunque se habla por voluntad, en casi todas las ocasiones, no se está consciente de que se debe practicar una serie de factores para alcanzar claridad, resonancia, proyección,

intensidad, dicción y expresión en las palabras, ante todo, persuasión en el discurso. Se habla de acuerdo a la naturaleza del momento, aunque no seamos escuchados ni comprendidos.

3. OBJETIVO

3.1- GENERAL

-Al finalizar el curso, el profesor y participante estará en capacidad de:

-Utilizar con mayor grado de destreza los conocimientos teóricos y prácticos relacionados con el uso profesional de la voz en el aula.

3.2.-OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

-Durante el desarrollo del curso se pretende que el participante:

3.2.1- NIVEL COGNOSCITIVO

-Enumere los principios y conocimientos teóricos y prácticos para emitir la voz sin dificultad física.

-Identifique los distintos ejercicios físicos para alcanzar con facilidad la técnica y capacidad respiratoria que favorecen la producción de la voz.

3.2.2- NIVEL DE COMPRENSIÓN

- Explique el alcance y timbre de la voz según las funciones orgánicas y del aparato fonador.

- Interprete las acciones fisiológicas del aparato fonador para producir el sonido de la voz.

3.2.3-NIVEL DE APLICACIÓN

- Practique durante 15 minutos en cada periodo de clase, ejercicios de lectura en tonos altos, medios y bajos.

- Imparta una micro-clase de 15 minutos utilizando el timbre, claridad y sonoridad de la voz.

3.2.4-NIVEL DE ANÁLISIS

- Diferencie los distintos sonidos de vocales y consonantes a través del punto de articulación entre los dientes, labios, lengua, velo del paladar y garganta.
- Identifique las diferentes pronunciaciones de los fonemas constituidos por vocales y consonantes.

3.2.5- NIVEL DE SÍNTESIS

- Diseñe un método o instrumento aplicable al uso de la voz durante el discurso didáctico pedagógico.

3.2.6- NIVEL DE EVALUACIÓN

- Escoja un método o instrumento para utilizarlo durante el uso de la voz en la cátedra.

4.	CONTENIDOS	DÍA	HORA
4.1.	Relajación.	Sábado	De 14:00 a 17:00
4.2.	Respiración diafragmática y abdominal.	Sábado	De 14:00 a 17:00
4.3.	Control y capacidad respiratoria.	Sábado	De 14:00 a 17:00
4.4.	Fonética y Fonología.	Sábado	De 14:00 a 17:00
4.5.	Fonación: producción de sonidos vocales.	Sábado	De 14:00 a 17:00
4.6.	Alcance, timbre y claridad de la voz.	Sábado	De 14:00 a 17:00
4.7.	Dicción: articulación y pronunciación.	Sábado	De 14:00 a 17:00
4.8.	Expresión o matización de la voz: modo, forma e intención.	Sábado	De 14:00 a 17:00

5. METODOLOGÍA

Para desarrollar el curso, el docente encargado de impartirlo utilizará tres niveles de conocimiento: cognoscitivo, de comprensión, aplicación, análisis y síntesis. Para el nivel cognoscitivo el profesor expondrá aspectos y definiciones así como clasificaciones de elementos constitutivos de los temas cada sábado. Para el nivel de comprensión, el docente informará y explicará a los participantes, cada uno de los temas y sub-temas.

En el nivel de aplicación docente y discentes practicarán ejercicios de relajación, respiración y fonación. En el nivel de análisis, profesor y alumnos identificarán los distintos sonidos de vocales y consonantes a través del punto de articulación entre los dientes, labios, lengua, velo del paladar y garganta. Asimismo, identifique las diferentes pronunciaciones de los fonemas constituidos por vocales y consonantes.

En el nivel de síntesis el catedrático y los asistentes diseñarán un método o instrumento aplicable al uso de la voz durante el discurso didáctico pedagógico. Y en el nivel de evaluación, se escogerá el método aplicable el método o instrumento para utilizarlo durante el uso de la voz en la cátedra.

6. EVALUACIÓN

No.	DIAS	HORARIO	ACTIVIDAD	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
1.	Sábado	14:00 a 17:00	Cinco ejercicios de relajación	100	80	60	40	20
2.	Sábado	14:00 a 17:00	Cinco ejercicios de respiración	100	80	60	40	20
3.	Sábado	14:00 a 17:00	Cinco ejercicios de alcance de la voz	100	80	60	40	20
4.	Sábado	14:00 a 17:00	Cinco ejercicios de resonancia	100	80	60	40	20
5.	Sábado	14:00 a 17:00	Cinco ejercicios de impostación	100	80	60	40	20
6.	Sábado	14:00 a 17:00	Cinco ejercicios de articulación	100	80	60	40	20
7.	Sábado	14:00 a 17:00	Cinco ejercicios de pronunciación	100	80	60	40	20
8.	Sábado	14:00 a 17:00	Cinco ejercicios de lectura interpretativa.	100	80	60	40	20

El cuadro anterior muestra dos tipos de evaluación: cuantitativa y cualitativa. La evaluación cuantitativa sólo estandariza los valores: excelente, muy bueno, bueno, regular y malo. Este criterio de evaluar de 0 a 100 permitiría evaluar para un diplomado. Sin embargo, la propuesta pretende capacitar a los docentes a través de un curso optativo.

BIBLIOGRAFÍA

Arriola de Martini, Patricia y Rita Argentina Urrutia Vera
1991 **Manual de Prevención de Problemas de la Voz, para Maestros.** Guatemala: Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC.

Boone, Daniel R.
1987 **La Voz y el Tratamiento de sus Alteraciones.** Argentina: Editorial Médica Panamericana.

Caballero, Cristián
1989 **Cómo Educar la Voz Hablada y Cantada.** México: editorial EDAMEX.

Catálogo
1996 **Catálogo de Estudios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC.**

Cuervo, Marina y Jesús Diéguez

1998 **Mejorar la Expresión Oral.** España: editorial NARCEA EDICIONES.

Curso-Taller:

S A **Voz y Dicción.** Guatemala: Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, IIME.

De León Barrios, Ana Luz y Claudia Antonieta Del Cid Alonso

1993 **Programas de prevención de Disfonía en el Maestro de Educación Primaria.** Guatemala: Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC.

Dinville, Claire

1981 **Los Trastornos de la Voz y su Reeducación.** Barcelona-México: Editorial Masson do Brasil.

Fernández, Alberto Vicente

1991 **Arte de la Persuasión Oral.** Argentina: Editorial Astrea.

Furet, Yves y Sara Peltant

S A **Saber Hablar en Cualquier Circunstancia.** España: Editorial Mensajero. 4ª. edición.

Gálvez Palomo, Alejandro

1996 **Origen de la Escuela Centroamericana de Periodismo y Cambio a Escuela de Ciencias de la Comunicación.** Guatemala, USAC.

Guzmán Tobar, Ana Maribel y Ligia del Carmen Morales López

1989 **Disfonía por Abuso Vocal.** Guatemala: Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC.

H. De Epstein, Helga Lancy

1974 **Aspectos Fundamentales de la Educación de la Voz para Adultos y Niños.** Argentina: Editorial Guadalupe.

- Juárez, Miguel Ángel 1991 **Comunicación y Educación** IIME
1991 **Comunicación y Educación**. Guatemala: Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, IIME, USAC.
- Morrison, Murria
1996 **Tratamiento de los Trastornos de la Voz**. España: Editorial MASSON.
- Nuevo Diseño Curricular
1997 **Nuevo Diseño Curricular de la Escuela de Ciencias de la comunicación**, USAC.
- Pantoja, Rafael
1986 **Los 18 Secretos de Rafael Pantoja de Cómo Hablar en Público**. Guatemala: Artemis y Edinter.
- Pedroni Chautemps
1995 **Semiología, Un Acercamiento Didáctico**. Guatemala: XL Publicaciones.
- Perelló, Jorge y José Antonio Salva Miquel
1980-**Alteraciones de la Voz**. España: Editorial Científico-Médica.
- Perelló, Jorge y José Mas Dalmau
1980 **Exploración Audiofoniátrica**. España: Editorial Científica-Médica.
- Recopilación de leyes y reglamentos universitarios
1992 **Estatuto de la Carrera Docente, Parte Académica**. Guatemala, USAC.
- Ruano Chacón, Hugo Leonel
1994 **Ya Somos Muchos, Perfil del Estudiante Universitario**. Guatemala: Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC.
- Ruiz Lugo, Marcela y Fidel Monroy Bautista
1993 **Desarrollo Profesional de la Voz**. México: Editorial Gaceta.
- Torres Gil, Julia
1996 **Cómo Detectar y Tratar las Dificultades en el Lenguaje Oral**. España: Editorial CEAC.
- Urizar Méndez,
1997 **Rendimiento Estudiantil en el segundo semestre de 1997**. Guatemala: Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC.
- Vásquez Zamora, Donaldo
2000 **Factores que Inciden en el Rendimiento Académico de los Estudiantes del Plan Diario, Jornada Nocturna, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala**. Guatemala USAC.
- Zuccherini, Renso
1992 **Cómo Educar la Comunicación Oral**. España: Editorial CEAC.

ANEXOS

ANEXO No. 1: MATRIZ DE DATOS

¿Cuánto es profesional el uso de la voz de los catedráticos que imparten clases en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

No.	1 EMISIÓN DE LA VOZ	2 RESPIRACIÓN		3 FONACIÓN		4 IMPOSTACIÓN	5 DICCIÓN	6 EXPRESIÓN	PROMEDIO X	PORCENTAJE %
		X	X	X	X	X	X	X		
1	2.8	2.2	2	3	1.8	2.2	2.2	2.2	2.3	57.5
2	2.2	1.6	2	2	2.2	2	2	2.4	2.05	51.25
3	2.5	1.8	1.5	2.8	2.5	2.5	2	1.6	2.15	53.75
4	2	1.8	1.3	2.1	1.8	2	1.8	2	1.85	46.25
5	1.8	1.4	1	1.6	1.6	1.4	1.8	2.4	1.6	40
6	2.8	2.2	2.1	3.2	2.57	2.4	2.57	2.7	2.56	64
7	1.6	1.8	1.4	1.4	1.4	1.6	1.8	1.4	1.55	38.75
8	1.4	0.8	1	1.6	2	1.6	1.2	1.6	1.4	35
9	2.75	3.25	3.25	3.37	3	2.75	3	2.25	3	75
10	2.28	2.14	2.14	2.71	2.42	1.85	2.85	2.42	2.35	58.75
11	2.2	2	2.2	2.4	2.4	3	2.8	3	2.5	62.5
12	2	2	1.8	2.2	2	2.2	2.2	1.8	2.02	50.5
13	2.4	2	2	2	2.2	2.2	2.4	2.4	1.95	48.75
14	1.66	2.16	1.16	2.33	1.83	1.16	1.83	1.83	1.74	43.5
15	2	2.2	2.2	2.2	1.8	2.4	2.4	1.6	2.1	52.5
16	2.2	2.2	1.6	2.6	2.2	2.2	2.8	2	2.22	55.5
17	2.4	2	1.4	2.6	1.6	2	2	2	2	50
18	2.2	1	1	1.6	1.2	1.6	1.8	1.4	1.47	36.75
19	1.4	1.2	1.4	1.6	1.4	1.4	1.2	1.2	1.35	33.75
20	1.2	2.2	1.6	1	0.8	1.4	2.2	1.8	1.52	38
21	2.4	1.8	2	2.2	2.4	2.2	2.4	2	2.17	54.25
22	2	2.6	2.6	3.4	2.8	2.8	2.8	3	2.75	68.75
23	2.6	2.4	1.6	1.6	2	1.6	2.2	1.6	1.95	48.75
24	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	2.6	3	3.2	3.1	77.5
25	2.6	2.2	2	1.4	2.2	2.6	2.4	1.8	2.42	60.5
26	2	1.8	1.2	1	2	3.2	3.6	3.4	2.27	56.75
27	2.2	1.8	1.6	2.2	1.8	2	1.8	2.2	1.95	48.75
28	0.83	1.2	1.4	1.2	0.8	0.8	1	1.2	1.05	26.25
29	2.6	2	2	2.4	2.6	2.6	2.2	2.6	2.37	59.25
30	1.4	1.2	1	2.2	1.4	1.2	1	1	1.3	32.5
31	2.66	2.5	2.16	2.83	2.5	2.33	2.33	2.16	2.43	60.75
32	1.8	1.4	1.2	1.6	1.2	1.2	1.6	2	1.5	37.5
33	2	1.5	1.66	2.33	2	1.66	2	1.66	1.85	46.25
34	3.66	3	3.33	3.66	3	3.66	3.33	3.33	3.37	84.25
35	2	1.33	1	1	1	1.33	1	0.66	1.16	29
36	1.33	1.66	1.66	1	1	0.66	0.66	1	1.24	31
37	1.66	0.66	1	2	1.66	2	1.33	1.66	1.49	37.25
38	1.5	0.5	1	2	1.5	2	2.5	1.5	1.56	39
39	1.5	1	0.5	3	2.5	2	2.5	1.5	1.81	45.25
40	1.5	1	0.5	1	1.5	2	2.5	2	1.5	37.5
41	1.5	0.5	1	2	2	3	2	1.5	1.68	42
42	1.5	1.5	2	1.5	2	2	2	2.5	1.87	46.75
43	2.5	2	2	3	2.5	3	2.5	2.5	2.5	62.5
X	2.06	1.78 1.72 44.5	1.66 41.5	2.14 2.05 53.5	1.96 49	2.04	2.12	1.99	X=1.97	49.25
%	51.5	43		51.25		51	53	50		

FUENTE: tablas de cotejo ejecutadas durante, agosto, septiembre y octubre de 2,000.

ANEXO No. 2

**INSTRUMENTO PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN
TABLA DE COTEJO**

CURSO: _____ SECCIÓN _____

SEMESTRE: _____ FECHA _____ No. _____

CURSO: _____

DOCENTE: _____

INVESTIGADOR _____

INSTRUCCIONES: Al dorso de este instrumento encuentra las definiciones de los aspectos numerados. Marque la alternativa que considere acertada con una X.

			4	3	2	1	0
1	EMISIÓN DE LA VOZ	¿La técnica de emisión de la voz del docente es?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala
2	RESPIRACIÓN	¿El control de la respiración del docente, al hablar es?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala
		¿La capacidad respiratoria, al hablar, del docente es?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala
3	FONACIÓN	¿El alcance de la voz del docente en el aula es?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala
		¿El timbre de la voz del docente es?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala
4	IMPOSTACIÓN	¿La claridad y sonoridad de las palabras del docente es?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala
5	DICCIÓN	¿La pronunciación y articulación de lo que habla el docente es?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala
6	EXPRESIÓN	¿La matización de las palabras del docente es?	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala

ANEXO No. 3

La Escuela de Ciencias de la Comunicación

Según el Artículo 5 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, inciso 5.14: La Escuela de Ciencias de la Comunicación "Es un organismo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encargado de cumplir los fines de la Universidad y consecuentemente, planificar, desarrollar y ejecutar en forma conjunta actividades de docencia, investigación y servicio, y así también ejercer la respectiva administración académica. Es una Unidad Académica facultada para otorgar grado y/ o título profesional universitario.

Para el Nuevo Diseño Curricular de (1997:137), "es una organización social permanente encargada de desarrollar la formación científica en el campo de la comunicación, autorizada para otorgar grados y títulos universitarios.

Tiene su punto de partida cuando "los estudios de periodismo a nivel universitario iniciaron en Guatemala en 1952 con la fundación de la Escuela Centroamericana de Periodismo" (Catálogo de Estudios 1996: 333).

Según este Catálogo, aunque la creación de una escuela de esta naturaleza fue aprobada por el Consejo Superior Universitario en 1947, no fue sino hasta 1951 que, con motivo de la realización de un congreso Centroamericano de periodistas en San Salvador, al que asistió una delegación de la Asociación de Periodistas de Guatemala, se planteó la necesidad impostergable de poner en marcha un centro regional de esta naturaleza. Los delegados de la APG obtuvieron la aprobación para que la sede fuera en Guatemala.

Uno de los ex directores y pioneros de la Escuela Centroamericana de Periodismo ECAP, fue el licenciado Mario René Chávez, quien recuerda que el objetivo de esta Unidad Académica, fue profesionalizar a los periodistas de ese entonces, información que comparten los ex directores de la actual Escuela de Ciencias de la Comunicación, licenciados Jesús Alvarado Mendizábal y Carlos Interiano (Gálvez Palomo 1996:23).

La ECAP, inició sus actividades académicas en agosto de 1952, adscrita a la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos, autorizada para conceder el título de Periodista Profesional en la carrera intermedia de tres años y el grado académico de Licenciado en Periodismo después de cinco años de estudio (Catálogo 1996:333).

El 26 noviembre de 1975, en busca de un mayor rigor científico, el Consejo Superior Universitario acordó la creación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, adscrita al propio Consejo con capacidad de administrar su propio presupuesto, elegir sus autoridades en forma paritaria y otorgar los títulos de Periodista Profesional en la carrera intermedia y el grado de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, registra el Catálogo.

Asimismo, en esta fuente, el ocho de febrero de 1984, el Consejo Superior Universitario aprobó la creación de otras tres carreras intermedias: Fotografía Profesional, Locución Profesional y Publicista Profesional, de las cuales se imparten las últimas dos mencionadas.

Hoy día, esta Unidad Académica atiende a más de cinco mil estudiantes aproximadamente en Jornada vespertina, nocturna y sabatina.

“Desde 1997 funciona los días sábados un Programa de Educación a Distancia PED. “El PED cubre las materias de los cursos que integran los pensa de las carreras de Periodista, Publicista, Locutor Profesional y la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación” (Vásquez Zamora 2000:16).

Las Carreras de la Escuela de Ciencias de la Comunicación

Las carreras que imparte la Escuela de Ciencias de la Comunicación a nivel técnico consisten en formar periodistas, publicistas y locutores profesionales así como licenciados en Ciencias de la Comunicación.

Periodistas

Para obtener el derecho de examen de graduación o realizar ejercicio profesional supervisado EPS, de la carrera de periodista, el estudiante ha de aprobar 28 cursos distribuidos en las áreas: de Comunicación, Técnica, Filosófica-literaria y Social-económica durante tres años o seis semestres.

Según lo especifica el pensum de estudios de esta Unidad Académica, el Periodista Profesional es la persona encargada de investigar, escribir y transmitir la información nacional e internacional más importante para los guatemaltecos.

Para trabajar en un campo tan amplio, el periodista debe poseer conocimientos generales de todas las ciencias, porque las noticias, las entrevistas, los reportajes, las crónicas y los editoriales se obtienen de diferentes fuentes. Debe saber de opinión pública, fotografía, redacción, expresión, diagramación, entre otras.

La carrera de locución es impartida en dos jornadas, de lunes a viernes de 17:30 a 20:20 horas, y sábado de 8:00 a 16:00 horas. Para este año iniciará la jornada vespertina de 14:00 a 17:00 horas.

En un medio de comunicación, el periodista puede trabajar como: director del medio, jefe de redacción o de información, jefe de sección, columnista, editorialista y reportero redactor.

Publicistas

Para la carrera de publicidad el alumno ha de aprobar 31 materias distribuidas entre las mismas áreas durante seis semestres, aprobar un examen técnico de graduación o realizar EPS.

De acuerdo con el pensum, la carrera de Publicista Profesional ofrece al estudiante una introducción teórico-práctica sobre lo que es publicidad y la publicidad como instrumento de comunicación social en el proceso de cambio.

El estudiante aprende a manejar los conceptos y por consiguiente la práctica de la investigación de mercados para campañas publicitarias; a ejercitarse en la producción, diseño y realización de las artes comerciales para radio y televisión; valorar los diferentes aspectos de la mercadotecnia y su relación directa e integrada con la publicidad; a estructurar una agencia publicitaria; Tendrá un amplio criterio para comparar la publicidad de los países industrializados y su repercusión en los países en vías de desarrollo.

Al cabo de su carrera, el egresado podrá elaborar campañas publicitarias y propagandísticas, manejar instrumentos utilizados en la publicidad, evaluar campañas, entre otros.

La carrera de publicidad se imparte en tres jornadas vespertina de 14:00 a 17:00, nocturna de 17:30 a 20:20 y sábado de 8:00 a 12:00 horas.

Locutores

En cuanto a la carrera de locución, el alumno ha de aprobar 32 asignaturas. Es el único pensum que contiene cursos de las tres carreras, por lo que puede decirse que los discentes de locución obtienen conocimientos más completos que los de periodismo. Además, el graduando de locución también puede optar por examen técnico o ejercicio profesional supervisado.

El estudiante de locución aprende a utilizar su voz, modo de hablar, giro y expresión. Conocerá sobre el funcionamiento del aparato respiratorio como fundamento para expresarse con la voz. El conocimiento básico de los instrumentos que hacen posible la transmisión de la voz a través de las ondas.

El locutor diferencia entre la locución en radio y televisión y por ende podrá realizar diferentes trabajos, es decir, estará en la capacidad de desarrollar diálogos, libretos, teleteatros, entre otros. Además obtiene la habilidad para planificar la comunicación tanto para la radio como para televisión.

La carrera de locución se imparte en dos jornadas, de lunes a viernes de 17:30 a 20:20 y sábado de 8:00 a 12 horas.

2.2.4 Licenciados en Ciencias de la Comunicación

Respecto a la licenciatura, los estudiantes han de aprobar el pensum de cualquiera de las carreras técnicas, graduarse, y luego aprobar 20 cursos durante dos semestres adicionales, luego realizar una investigación para sustentar un examen de tesis.

El objetivo general de esta licenciatura es formar profesionales con una sólida capacidad teórica y práctica en las actividades de la Comunicación Colectiva e Institucional, y con un alto sentido ético y una clara conciencia social acerca de los problemas del país, a fin de contribuir de manera creadora a la valorización de las múltiples culturas nacionales y a la construcción de bienestar común de los guatemaltecos (Nuevo Diseño Curricular 1997).

Este nuevo diseño establece que los egresados de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social, estarán en la posibilidad de insertarse en los espacios laborales que corresponden a la

especialidad profesional seleccionada: Comunicación Institucional, Creación Publicitaria y Medios de Comunicación Colectiva. En estos ámbitos podrán desplegar las capacidades comunicacionales determinadas por los respectivos perfiles profesionales.

Características socioeconómicas del estudiante de Ciencias de la Comunicación

Algunas características socioeconómicas del estudiante de Ciencias de la Comunicación corresponde en, parte, al aumento de la población estudiantil, pues para el año 2,000 el número de educandos sobrepasó a los 5,000 educandos.

Según (Ruano Chacón 1994) registra variables tales como: crecimiento estudiantil, sexo, empleo, ingreso mensual, religión, origen, estado civil, etnia, obtención del servicio de cable, tiempo para ver televisión, tiempo para oír radio, preferencia por los periódicos, tiempo de estudio fuera del aula, satisfacción con los estudios que realiza, cuánto le gusta la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

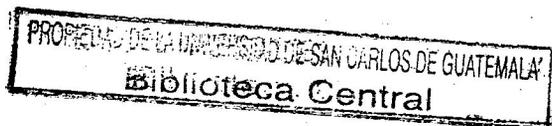
Aunque son datos válidos para 1993-1994 podría considerarse que si, investigáramos estas mismas variables en la población actual, los porcentajes se aproximaría a una realidad similar a la de hace siete años, porque si bien es cierto que los salarios han aumentado, el costo de vida ha crecido, posiblemente en un 110%, considérese esta aproximación como una hipótesis para todas las variables.

Crecimiento estudiantil y sexo

La tasa más alta de crecimiento de población universitaria en San Carlos, la ha obtenido la Escuela de Ciencias de la Comunicación en los últimos diez años. Predomina el sexo masculino en un 60 por ciento.

Empleo e ingreso mensual

Un 56.6% está corrientemente empleado con un ingreso promedio de Q.1,009.00 mensuales. El autor diferencia el salario entre mujeres y hombres, pues el sexo masculino obtiene un ingreso mensual de Q.1,388.00.



Religión y origen

En cuanto a la religión, predomina la población católica, un 26.6% corresponde al sector evangélico. Respecto al origen, el 73% corresponde a la ciudad capital y el resto viene de los departamentos.

Estado civil y etnia

La mayoría opina ser soltero, los casados corresponde a un 20%. En cuanto a la etnia, un 96% asegura ser ladino. Estas variables son casi apreciables a inicios del siglo 21, pues la mayoría presume no estar casado y pertenecer al grupo no indígena.

Obtención del servicio de cable

Si consideramos que para 1993-94 el porcentaje de estudiantes cablevidentes correspondía a un 66% para una población de 2,000 educandos, hoy quizá podría ser esta misma cifra para más de 5,000 alumnos.

Tiempo para ver televisión y escuchar radio

El tiempo dedicado para apreciar la televisión en los estudiantes de Ciencias de la Comunicación fue de dos horas diarias, cantidad que corresponde al promedio general de la USAC.

La radio la escuchan los estudiantes de comunicación durante dos horas diarias, tiempo inferior en una hora en comparación con el promedio de tres horas que la escuchan la mayoría de los discentes de la USAC.

Preferencia por los periódicos

La preferencia por los periódicos de los estudiantes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación es de un 50% con respecto a Prensa Libre.

Tiempo de estudio fuera del aula

El tiempo que los alumnos de comunicación dedican fuera del aula es de sólo dos horas, porque la mayoría trabaja y nada más disponen de fines de semana y parte de la noche.

Satisfacción con los estudios que realiza

El 93% los estudiantes de Ciencias de la Comunicación expresaron estar satisfechos con los estudios que realiza.

¿Cuánto le gusta la Escuela de Ciencias de la Comunicación?

El 76% de los alumnos de comunicación les gusta esta Unidad Académica.

Otras variables que registra el autor consultado son: si son fáciles o no los estudios de comunicación, motivos para escoger la carrera, abandono de los estudios.

Opinión sobre si son fáciles o no los estudios de comunicación

El 86% de los estudiantes afirmaron que los estudios de Ciencias de la Comunicación no están en los extremos, sino son considerados términos medios.

Motivos para escoger la carrera

El 43% de los educandos de Ciencias de la Comunicación ha escogido esta carrera porque se lo permite el horario; un 13% por los amigos y por ganar dinero, y un 3% afirmó que por prestigio. El resto consideró que por vocación.

Abandono de los estudios.

Tres de cada diez estudiantes pensaron abandonar los estudios de comunicación.

Características del docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación

Algunas características del docente de esta Unidad Académica, pueden deducirse de las opiniones de los estudiantes y de docentes investigadores. El 6.67% de los alumnos de las secciones A y B de la carrera de publicidad del segundo semestre de 1999 opinó que existe deficiencia en la docencia (Vásquez Zamora 2000:35).

El autor define la deficiencia en la docencia como la imperfección y es uno de los factores de carácter didáctico-pedagógicos o, en algunos casos, desconocimiento del tema o darle a este tema un enfoque no comprendido por el estudiante. Sin embargo, explica, la deficiencia en la docencia muchas veces es producto de factores fuera del control del profesor como la falta de salones adecuados para la enseñanza.

Ruano Chacón (1994:183), dice que: "La mayor parte de estudiantes, un 60% considera que el conjunto de docentes tiene un nivel académico mediano; eso indica un grado de aprobación". Asimismo un 26% de los alumnos tiene una opinión pobre acerca de sus docentes. Pero hubo un 13% que tiene un alto concepto de sus docentes en quienes ve un alto nivel académico.

Para 1993 un 40 por ciento de los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación poseían título de carrera universitaria intermedia, a la escasa experiencia docente (de un centenar de profesores, solamente 13 eran titulares) (Urizar Méndez 1994).

Actualmente el total de profesores titulares son 38 quienes conforman el recurso académico de la Escuela, por lo que se les exige capacitación al inicio y final de cada semestre, aunque cuatro poseen título de maestría en docencia universitaria y siete están pendiente de tesis en la maestría en educación superior. El resto de docentes, es decir, 27 catedráticos quienes son contratados a indefinido, cada inicio de semestre, poseen el grado de licenciado, sea en Ciencias de la Comunicación u otra carrera de las ciencias sociales.

De manera que la Escuela de Ciencias de la Comunicación, cuenta con un claustro integrado por 70 docentes quienes pertenecen a las áreas de Comunicación, Social-Económica, Filosófica-literaria y Técnica. Cada una de estas áreas se encarga de dirigir, coordinar, administrar y planificar la tarea docente, ante todo, de capacitar a los profesores en el área de conocimiento que les corresponde.

Los profesores de Ciencias de la Comunicación los podemos clasificar por: titularidad, interinos, profesores invitados, profesores temporales, profesores ad honorem. La titularidad actual de los profesores va desde Titular uno hasta titular seis. Algunos están contratados por ocho, seis, cuatro y dos horas a indefinido.

Los catedráticos interinos firman contrato cada inicio de semestre. Los invitados son quienes se les invita para impartir una serie de conferencias o cursos de diplomados, inclusive cursos regulares. Los

temporales, son quienes imparten cursos de vacaciones o de capacitación preuniversitaria. Los ad honorem, son quienes están contratados por dos horas y trabajan cuatro.

En Ciencias de la Comunicación existen varios catedráticos adhonorem, la razón es porque esta Unidad Académica cuenta con muy bajo presupuesto para responder a las demandas de más de 5,000 estudiantes. Además cuenta con tres jornadas: vespertina, nocturna y el sábado que funcionan el Programa de Educación a Distancia PED.